

ANEXO 21- CUADRO DE VARIABLES DE DAÑO

**EL FOLIO 403
CORRESPONDE A:**

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
SOBRE EL CUADRO
VARIABLES DE DAÑO POR
SEMETRE DE LOS AÑOS 2009,
2010, 2011 Y 2012 DE
CORPACERO S.A.**

**ANEXO 22- BALANCES
DE CORPACERO**

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 405

000765

Corpacero S. A
Estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

NOTARIA 23 REPUBLICA DE COLOMBIA
BERNARD JAVIER RIVERA ROJAS (E)
22 MAY. 2013
ESTA COPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA



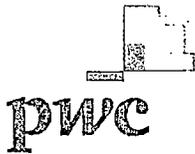
Informe del revisor fiscal

A la Asamblea General de Accionistas de
Corpacero S. A.

26 de marzo de 2013

1. He auditado los balances generales de Corpacero S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.
2. La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
4. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de la auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.





A la Asamblea General de Accionistas de Corpacero S. A.

26 de marzo de 2013

5. En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Corpacero S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.
6. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre la base de que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta flujo de efectivo operacional negativo y pérdidas significativas. En la Nota 1 a los estados financieros, la administración de la Compañía describe los planes para resolver dicha situación en el corto plazo.
7. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:
 - a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
 - e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

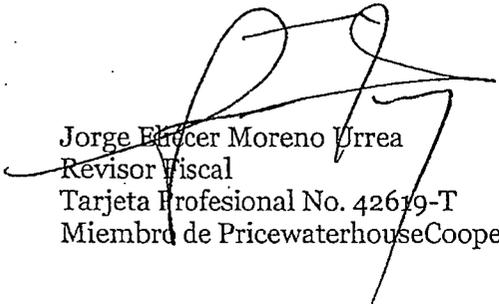




*A la Asamblea General de Accionistas de
Corpacero S. A.*

26 de marzo de 2013

- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.


Jorge Elícer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

NOTARIA 23 REPUBLICA DE COLOMBIA
BOGOTÁ D.C. HERNAN JAVIER RIVERA R.O. (E)
22 MAY. 2013
ESTA COPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

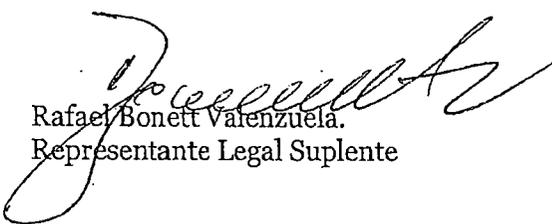
Certificación del representante legal suplente y contador de la Compañía

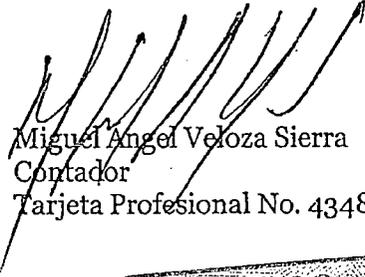
A la Asamblea General de Accionistas de
Corpacero S. A.

26 de marzo de 2013

Los suscritos representante legal suplente y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Rafael Bonetti Valenzuela.
Representante Legal Suplente


Miguel Angel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T



BALANCES GENERALES

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de	
		2012	2011
Activos corrientes			
Disponible	4	441,525	2,509,888
Inversiones	5	82,739	458,503
Deudores	6	47,740,241	57,179,693
Inventarios	7	90,622,232	135,356,928
Diferidos	10	5,124,961	3,804,987
Total de los activos corrientes		144,011,698	199,309,999
Activos no corrientes			
Inversiones	5	35,051	49,750
Deudores	6	145,022	14,259,786
Propiedades, planta y equipo	8	158,294,935	161,122,360
Intangibles	9	65,457,195	37,398,137
Diferidos	10	27,945,686	26,582,467
Otros activos	11	6,000	6,000
Valorizaciones	12	31,947,063	31,011,917
Total de los activos no corrientes		283,830,952	270,430,417
Total de los activos		427,842,650	469,740,416
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	13	7,148,146	21,507,513
Compañías vinculadas	14	5,752,095	13,552,228
Proveedores	15	10,891,194	22,472,343
Cuentas por pagar	16	13,324,104	17,757,941
Impuestos, gravámenes y tasas	17	946,146	785,037
Obligaciones laborales	18	1,119,281	1,049,517
Pasivos estimados y provisiones	19	8,407,940	8,855,975
Otros pasivos	20	12,877,500	17,083,046
Total de los pasivos corrientes		60,466,406	103,063,600
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	173,361,828	300,578,656
Compañías vinculadas	14	16,513,383	6,000,000
Cuentas por pagar	16	15,914,070	-
Impuestos, gravámenes y tasas	17	451,433	802,550
Depósitos para futuras capitalizaciones	21	142,177,183	-
Total de los pasivos no corrientes		348,417,897	307,381,206
Total de los pasivos		408,884,303	410,444,806
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)	22	18,958,347	59,295,610
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		427,842,650	469,740,416
Cuentas de orden	29	160,552,041	195,859,624

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Bonett Valenzuela
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Iván Moreno Uribe
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)



CORPACERO S. A.ESTADOS DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ingresos operacionales	23	216,801,272	226,933,860
Costo de ventas		(196,793,545)	(193,236,981)
Ganancia bruta		20,007,727	33,696,879
Gastos operacionales de:			
Administración	24	(11,631,759)	(8,508,946)
Ventas	25	(23,225,277)	(21,044,692)
(Pérdida) ganancia operacional		(14,849,309)	4,143,241
Otros ingresos	26	5,455,794	11,813,832
Egresos financieros, neto	27	(22,612,364)	(27,446,902)
Otros egresos	28	(8,567,377)	(9,866,584)
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta		(40,573,256)	(21,356,413)
Provisión para impuesto sobre la renta	17	(297,877)	(264,842)
Pérdida neta del año		(40,871,133)	(21,621,255)
Pérdida neta por acción (expresada en pesos colombianos)		(1,362)	(721)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Bonetti Valenzuela
Rafael Bonetti Valenzuela
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Ángel Veloza Sierra
Miguel Ángel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)



CORPACERO S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Revalorización del patrimonio</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Superávit por valorizaciones</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2010	100,000	-	50,000	38,876,521	(4,441,030)	(9,279,267)	31,402,474	56,708,698
Capitalización	200,000	24,800,000	-	-	-	-	-	25,000,000
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	4,441,030	(4,441,030)	-	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(390,557)	(390,557)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(21,621,255)	-	(21,621,255)
Cargo por impuesto al patrimonio	-	-	-	(401,276)	-	-	-	(401,276)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	300,000	24,800,000	50,000	38,475,245	(21,621,255)	(13,720,297)	31,011,917	59,295,610
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	21,621,255	(21,621,255)	-	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	935,146	935,146
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(40,871,133)	-	-	(40,871,133)
Cargo por impuesto al patrimonio	-	-	-	(401,276)	-	-	-	(401,276)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	300,000	24,800,000	50,000	38,073,969	(40,871,133)	(35,341,552)	31,947,063	18,958,347

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Rafael B. Valenzuela
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Ángel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)

Versión Pública:
 Folio No. 412
 DIRECCION DE COMERCIO EXTERNO

000772

CORPACERO S. A.

Versión Pública: _____

Folio No. _____

413

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Pérdida neta del año	(40,871,133)	(21,621,255)
<u>Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:</u>		
Provisión para protección de inversiones	595,584	361,454
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5,201,700	4,401,875
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(224,001)	(266,000)
Depreciación de intangibles	1,028,198	897,424
Amortización de intangibles	67,484	37,393
Amortización de diferidos	<u>3,827,827</u>	<u>1,531,779</u>
Capital de trabajo usado en las operaciones	(30,374,341)	(14,657,330)
Disminución (aumento) en deudores a largo plazo	14,114,764	(11,480,401)
Traslado de obligaciones financieras a depósitos para futuras capitalizaciones	142,177,183	-
Aumento de cuentas por pagar a largo plazo	15,914,070	-
(Disminución) aumento en impuestos, gravámenes y tasas a largo plazo	(351,117)	802,550
(Disminución) aumento en obligaciones financieras a largo plazo	(127,216,828)	250,073,175
Aumento en compañías vinculadas a largo plazo	<u>10,513,383</u>	<u>-</u>
Total de los recursos financieros provistos	<u>24,777,114</u>	<u>224,737,994</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Aumento en inversiones permanentes	(580,885)	(6,420)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,150,274)	(2,446,841)
Adquisición de intangibles	(29,154,740)	(3,156,167)
Aumento en diferidos	(5,191,046)	(10,128,414)
Disminución en otros activos	-	584,000
Impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio	<u>(401,276)</u>	<u>(401,276)</u>
Total de recursos financieros utilizados	<u>(37,478,221)</u>	<u>(15,555,120)</u>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	<u>(12,701,107)</u>	<u>209,182,874</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Disponibles	(2,068,363)	1,241,374
Inversiones negociables	(375,764)	458,481
Deudores	(9,439,452)	(11,066,409)
Inventarios	(44,734,696)	29,037,611
Diferidos	1,319,974	2,675,706
Obligaciones financieras	14,359,367	227,375,983
Compañías vinculadas	7,800,133	(6,547,052)
Proveedores	11,581,149	(14,319,699)
Cuentas por pagar	4,433,837	(3,338,871)
Impuestos, gravámenes y tasas	(161,109)	216,714
Obligaciones laborales	(69,764)	(41,506)
Pasivos estimados y provisiones	448,035	(3,745,259)
Otros pasivos	<u>4,205,546</u>	<u>(12,764,199)</u>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	<u>(12,701,107)</u>	<u>209,182,874</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Bonetti Valenzuela
 Rafael Bonetti Valenzuela
 Representante Legal Suplente
 (Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Veloza Sierra
 Miguel Angel Veloza Sierra
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 43487-T
 (Ver certificación adjunta)



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta del año.	(40,871,133)	(21,621,255)
Más (menos) - Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisión para protección de inversiones	595,584	361,454
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5,201,700	4,401,875
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(224,001)	(266,000)
Depreciación de intangibles	1,028,198	897,424
Amortización de intangibles	67,484	37,393
Amortización de diferidos	<u>3,827,827</u>	<u>1,531,779</u>
	(30,374,341)	(14,657,330)
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Deudores	23,554,216	(413,992)
Inventarios	44,734,696	(29,037,611)
Diferidos	(1,319,974)	(2,675,706)
Proveedores	(11,581,149)	14,319,699
Cuentas por pagar	11,480,233	3,338,871
Impuestos, gravámenes y tasas	(190,008)	585,836
Obligaciones laborales	69,764	41,506
Pasivos estimados y provisiones	(448,035)	3,745,259
Otros pasivos	(4,205,546)	12,764,199
Impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio	<u>(401,276)</u>	<u>(401,276)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>31,318,580</u>	<u>(12,390,545)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones permanentes	(580,885)	(6,420)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,150,274)	(2,446,841)
Adquisición de intangibles	(29,154,740)	(3,156,167)
Aumento de diferidos	(5,191,046)	(10,128,416)
Disminución de otros activos	-	<u>584,000</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(37,076,945)</u>	<u>(15,153,844)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(141,576,195)	22,697,192
Traslado de obligaciones financieras a depósitos para futuras capitalizaciones	142,177,183	-
Aumento (disminución) de compañías vinculadas	<u>2,713,250</u>	<u>(6,547,052)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>3,314,238</u>	<u>29,244,244</u>
Disminución el efectivo y equivalentes de efectivo	(2,444,127)	1,699,855
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>2,968,391</u>	<u>1,268,536</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>524,264</u>	<u>2,968,391</u>

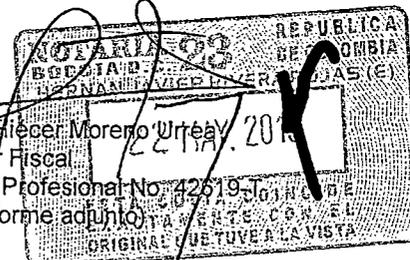
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Bonetti Valenzuela
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Urteav
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 42619
(Ver informe adjunto)



CORPACERO S. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio, saldos en moneda extranjera y valor nominal de la acción)

NOTA 1 - ENTE ECONOMICO Y OPERACIONES

Corpacero S. A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1959 de la Notaría 4 de Bogotá del 26 de abril de 1961 bajo la razón social denominada Corporación de Acero Marco y Eliécer Sredni y Compañía. En el año 2005 bajo la Escritura Pública No. 2178 de la Notaría 5 de Barranquilla se transformó y cambió su razón social a Corporación de Acero Corpacero S. A. La última reforma se realizó para modificar los Estatutos Sociales de la sociedad mediante Escritura Pública No. 3963 de la Notaría 23 de Bogotá el 23 de octubre de 2009, en la que adicionalmente cambió su razón social a Corpacero S. A.

Su objeto social comprende principalmente la explotación en el ramo industrial de productos metalmecánicos, siderúrgicos y plásticos. Su duración legal se extiende hasta el 6 de mayo de 2104.

Contrato de Novación y deuda de largo plazo

El 26 de febrero de 2013 con fecha de aplicación a partir del 1 de diciembre 2012, los accionistas de la Compañía y Corpacero S. A. celebraron un contrato de novación y deuda a largo plazo con Bancolombia S. A., Banco de Bogotá S. A., Banco Davivienda S. A., Banco de Occidente S. A., Banco AV Villas S. A., Banco Colpatría Multibanca S. A., Banco GNB Sudameris S. A., Leasing Bancolombia S. A., Leasing Corficolombiana S. A. y Bancolombia Panamá, obteniendo una ampliación de plazos para el pago de todas las obligaciones financieras y la separación de parte de la deuda hacia un patrimonio autónomo en cabeza de los Accionistas, denominado "Patrimonio Automonono GIC." operado por Fiduciaria Bancolombia S. A.

El efecto de este contrato en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

1. Traslado de obligaciones financieras de largo plazo a depósitos para futuras capitalizaciones que fueron adquiridas por el Patrimonio Autónomo GIC. por valor de \$142,177,183.
2. Traslado de obligaciones financieras en moneda extranjera a cuentas por pagar a terceros que fueron adquiridas por Carlton Limited. por valor de \$15,914,070.
3. Adquisición de intangibles que eran de propiedad de compañías vinculadas por valor de \$27,990,345.



4. Legalización de anticipos entregados las compañías vinculadas en relación con los intangibles mencionados en el Numeral 3 anterior, por valor de \$14,670,345.
5. Adquisición de obligaciones financieras de leasing en relación con los intangibles mencionados en el Numeral 3 anterior, por valor de \$13,320,000.
6. Finalización de la restricción sobre inventarios y de otras garantías sobre los leasing asumidos directamente por la Compañía por valor de \$60,000,000 y \$11,027,373, respectivamente.

Empresa en marcha y plan de acción de la administración

Como resultado de la construcción de la planta de Barranquilla, la Compañía ha realizado una inversión de capital significativa, la cual entró en funcionamiento a partir del mes de mayo de 2011, como resultado de esto la administración quiere mejorar su participación en los mercados nacionales e internacionales con un producto de la más alta calidad y estándares de producción mejorando los flujos de efectivo y el resultado de la Compañía.

La Compañía como consecuencia de la coyuntura que presenta el sector de aceros, la situación del mercado interno - externo y el montaje de una nueva planta de producción de aceros planos en la ciudad de Barranquilla, ha generado resultados negativos desde el año 2008 hasta la fecha; para cambiar esta situación se están ejecutando planes operativos, comerciales y financieros que lleven a mejorar los resultados y así volver a la rentabilidad que durante 46 años mantuvo Corpacero S. A.

Dentro de los planes en ejecución se encuentra un plan de optimización operacional, para obtener importantes ahorros que se traducirán mayor rentabilidad; este plan concentrará el 100% de la producción en la ciudad de Barranquilla y llevará a un cierre definitivo de la planta en Bogotá, trasladando todas sus líneas operativas y trayendo una importante reducción en costos fijos y gastos de ventas por menores fletes.

En materia comercial, la compañía continuará con sus líneas tradicionales de negocio, pero concentrará ahora más que nunca sus esfuerzos en temas de valor agregado en sistemas estructurales y proyectos especiales, que lo alejen de sus competidores que se dedican meramente a importar.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior son las siguientes:



Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias de cambio se llevan a resultados; en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos; son imputables a costos de adquisición de activos, las diferencias en cambio causadas mientras dichos activos estén en construcción o instalación, hasta que se encuentren en las condiciones de utilización para lo cual fueron adquiridos.

Deudores

Los deudores representan los recursos que otorgan la facultad de reclamar a un tercero la satisfacción del derecho que incorporan, sea en dinero, bienes o servicios, según lo acordado entre las partes, como consecuencia de un negocio jurídico con modalidad de pago a crédito.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la unidad de medida o moneda funcional pactada para su pago.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo. Al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costo promedio para materias primas y productos terminados, para productos en proceso el costo se determina con base en el método de costo estándar.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula sobre los costos ajustados, usando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, equipo de oficina y armamento de vigilancia, y 20% para equipo de comunicación y computación y flota y equipo de transporte. Los activos incluidos en la planta de producción se deprecian de acuerdo a las unidades de producción fabricadas a 25 años.

Las ventas y retiros de activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.



Versión Pública: _____

Folio No. 418Diferidos

Los diferidos corresponden a:

- a. Gastos pagados por anticipado por concepto de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las pólizas respectivas.
- b. Costos de programas para computador los cuales se amortizan por un período de tres años.
- c. Mejoras en propiedad ajena que corresponden a las adecuaciones realizadas a las edificaciones en arrendamiento, las cuales se amortizan a tres años.
- d. Mejoras en maquinaria que corresponde a los mantenimientos preventivos de las máquinas, las cuales se amortizan de acuerdo con vida útil estimada de los elementos sustituidos.
- e. Costos pre-operativos de la planta de Barranquilla, mientras estuvo en puesta en marcha.
- f. El impuesto al patrimonio y la sobretasa.

Intangibles

Los intangibles incluyen las marcas adquiridas, licencias y los bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing) con opción de compra, en los términos previstos en las normas legales vigentes.

El costo lo constituye el valor del contrato, es decir, el valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra pactados, calculados a la fecha del respectivo contrato y a la tasa pactada en el mismo.

Leasing Internacional

Los derechos en contratos de arrendamiento financiero con opción de compra leasing internacional de acuerdo a la esencia y naturaleza del contrato, fueron registrados en el activo por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculados a la fecha de iniciación del contrato con base en la tasa pactada del respectivo contrato y simultáneamente se registra el pasivo correspondiente. Los cánones pagados en desarrollo de los contratos son aplicados al pasivo en la parte calculada de abono a capital y al costo del proyecto en la parte de gastos financieros, mientras se encontraba en etapa pre-operativa.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen el exceso de avalúos técnicos de acciones, terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, armamento de vigilancia, acueductos, plantas y redes y flota y equipo de transporte sobre los respectivos costos netos ajustados. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor de mercado en el mes de diciembre de 2012.



Obligaciones financieras

Corresponde a obligaciones contraídas por la Compañía con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país y del exterior y los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos financieros, con excepción de aquellos capitalizables relacionados con la planta de Barranquilla.

Impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto sobre la renta del año gravable se determina con base en estimaciones efectuadas en concordancia con las normas tributarias vigentes. El impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta líquida o la renta presuntiva, la que fuere mayor.

La provisión para el impuesto sobre la renta para los años 2012 y 2011 fue determinada por el sistema de renta presuntiva, de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, los convenios laborales y las convenciones sindicales vigentes.

Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que la administración registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

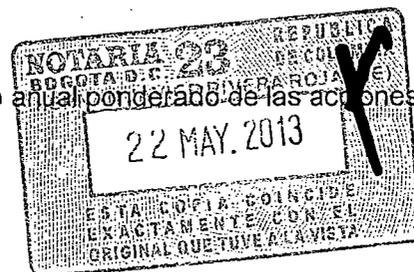
Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es entregado y facturado; los costos y los gastos se registran con base en el sistema de causación.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden el valor de los activos totalmente depreciados, las pérdidas fiscales por amortizar y los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria, principalmente. En 2011 adicionalmente se incluyen restricciones sobre inventarios y garantías de terceros.

Pérdida neta por acción

La pérdida neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.



Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos e inversiones negociables.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros. La tasa de cambio representativa del mercado de los dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2012 fue de \$1,768.23 (2011 - \$1,942.70) por US\$1. El promedio de la tasa de cambio durante el año 2012 fue de \$1,798.23 (2011 - \$1,848.17) por US\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos al 31 de diciembre:

	2012		2011	
	US\$	Equivalentes en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalentes en miles de pesos colombianos
Activos				
Disponible	108,322	191,538	273,416	531,166
Deudores	<u>2,091,257</u>	<u>3,697,823</u>	<u>4,377,540</u>	<u>8,504,246</u>
Total de los activos	<u>2,199,579</u>	<u>3,889,361</u>	<u>4,650,956</u>	<u>9,035,412</u>
Pasivos				
Obligaciones financieras	(20,166,645)	(35,659,266)	(23,348,137)	(45,358,426)
Proveedores	(5,121,961)	(9,056,806)	(10,916,246)	(21,206,991)
Cuentas por pagar	(10,191,905)	(18,021,631)	(1,911,213)	(3,712,914)
Otros pasivos	<u>(46,126)</u>	<u>(81,562)</u>	<u>(2,717,256)</u>	<u>(5,278,814)</u>
Total de los pasivos	<u>(35,526,637)</u>	<u>(62,819,265)</u>	<u>(38,892,852)</u>	<u>(75,557,145)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(33,327,058)</u>	<u>(58,929,904)</u>	<u>(34,241,896)</u>	<u>(66,521,733)</u>

NOTA 4 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Caja, incluye US\$103,707 (2011, incluye US\$999)	193,277	10,542
Bancos, incluye US\$4,615 (2011, incluye US\$272,417)	248,248	2,499,346
	<u>441,525</u>	<u>2,509,888</u>



NOTA 5 - INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

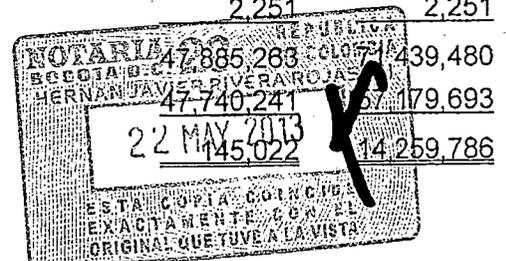
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Derechos de recompra e inversiones negociadas (1)	82,739	458,503
Fideicomiso de inversión (2)	580,885	-
Constructora y Manufacturera Guahni S. A. (3)	-	1,932,662
Megaproyectos S. A.	31,500	31,500
Inversiones Borealis S. A. S.	20,129	20,129
Siduport S. A.	3,500	3,500
Pomar S. A.	<u>3,258</u>	<u>3,258</u>
	722,011	2,449,552
<u>Menos</u> - Provisión para protección de inversiones	<u>604,221</u>	<u>1,941,299</u>
	117,790	508,253
<u>Menos</u> - Inversiones negociables	<u>82,739</u>	<u>458,503</u>
Inversiones permanentes	<u>35,051</u>	<u>49,750</u>

- (1) Corresponde a encargos fiduciarios suscritos en Fiducor S. A. por \$59,651 (2011 \$455,537) y, en Correval S. A. \$20,686, principalmente, los cuales son de disponibilidad inmediata.
- (2) Corresponde a una inversión realizada por la Compañía para la venta de hierro en asocio con Fiduciaria Colpatría, cuyo efecto fue negativo debido a la baja del precio del hierro durante el proceso de venta del mismo.
- (3) La variación se presenta, debido a que la Compañía en la que se tenía la inversión fue liquidada durante el año 2012 y por lo tanto se eliminó la inversión y su correspondiente provisión.

NOTA 6 - DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes nacionales	22,174,972	22,614,233
Clientes del exterior, US\$1,438,002 (2011 - US\$2,881,201)	2,542,718	5,597,308
Compañías vinculadas (ver Nota 14)	13,263,889	13,477,505
Anticipos y avances, incluye US\$530,209 (2011, incluye US\$1,397,358) (1)	1,395,804	18,268,916
Anticipos de impuestos y contribuciones (2)	6,593,760	10,147,398
Cuentas por cobrar a trabajadores	53,914	70,505
Deudores varios, incluye US\$123,046 (2011, incluye US\$98,981)	1,615,617	1,182,766
Otras cuentas por cobrar	<u>246,840</u>	<u>83,100</u>
	47,887,514	71,441,731
<u>Menos</u> - Provisión para deudas de difícil recaudo	<u>2,251</u>	<u>2,251</u>
	47,885,263	71,439,480
<u>Menos</u> - Porción a corto plazo	<u>47,740,241</u>	<u>67,179,693</u>
Porción a largo plazo	<u>145,022</u>	<u>14,259,786</u>



(1) El saldo de los anticipos y avances se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos a proveedores exterior (materia prima y repuestos)	937,531	2,714,647
Anticipos a proveedores Leasing	145,022	504,528
Anticipos a proveedores nacionales	28,266	625,761
Anticipos a vinculadas (ver Nota 1)	-	13,973,345
Otros anticipos	284,985	450,635
	<u>1,395,804</u>	<u>18,268,916</u>

(2) El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones corresponde a:

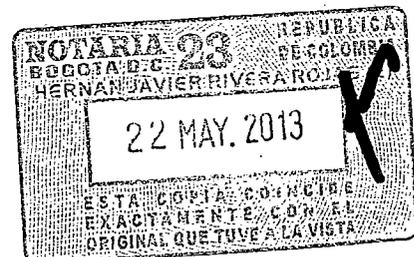
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	6,593,760	6,687,058
Saldo a favor de IVA	-	3,460,340
	<u>6,593,760</u>	<u>10,147,398</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materias primas	13,676,279	23,003,427
Productos en proceso	26,185,863	33,914,793
Productos terminados	22,271,979	35,679,478
Mercancías no fabricadas por la empresa	2,530,233	1,720,403
Materiales, repuestos y accesorios	12,015,437	9,956,230
Inventarios en tránsito	13,942,441	31,082,597
	<u>90,622,232</u>	<u>135,356,928</u>

Al 31 de diciembre de 2012 no existían restricciones sobre el inventario. Al 31 de diciembre del año 2011 existían restricciones sobre el inventario por valor de \$60,000,000, relacionados con un bono de prenda con Almacenes Generales de Depósito "Almaviva S. A."



NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terrenos	594,783	594,783
Maquinaria y equipo en montaje	1,295,269	662,712
Construcciones y edificaciones	69,082	821,456
Maquinaria y equipo	50,666,611	49,277,767
Equipo de oficina	292,617	272,913
Equipo de computación y comunicación	1,991,408	1,869,222
Flota y equipo de transporte	2,766,829	2,766,829
Plantas de producción (1)	142,533,821	142,533,821
Armamento de vigilancia	69,801	69,801
Equipo en tránsito	<u>899,757</u>	<u>504,966</u>
	<u>201,179,978</u>	<u>199,374,270</u>
<u>Menos - Depreciación acumulada</u>	<u>42,885,043</u>	<u>38,251,910</u>
	<u>158,294,935</u>	<u>161,122,360</u>

(1) El saldo corresponde a la infraestructura de la planta de Barranquilla mencionado en la Nota 1.

La depreciación total cargada a resultados durante el año fue \$5,201,700 (2011 - \$4,401,875).

NOTA 9 - INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Marcas adquiridas	6,095	6,095
Bienes adquiridos en Leasing (1)	67,517,975	38,541,158
Licencias	<u>593,780</u>	<u>432,274</u>
	68,117,850	38,979,527
<u>Menos - Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>2,660,655</u>	<u>1,581,390</u>
	<u>65,457,195</u>	<u>37,398,137</u>

La depreciación y amortización total cargada a resultados durante el año fue \$1,095,682 (2011 - \$934,817).

(1) Corresponde principalmente a la inversión efectuada por la Compañía, previa autorización de la Asamblea General y la Junta Directiva, para la adquisición y puesta en marcha de la planta de Barranquilla, para lo cual se suscribieron con varias compañías de leasing, contratos de Leasing Internacional y Nacional, en virtud del cual el arrendador se obliga a entregar a la arrendataria la tenencia del activo a título de arrendamiento financiero. Del mismo modo se hicieron leasing con entidades financieras locales para la compra de maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación y flota y equipo de transporte.



Los bienes recibidos en arrendamiento financiero fueron adquiridos con las siguientes entidades financieras, al 31 de diciembre:

	2012	2011
Leasing Bancolombia S. A.	49,292,483	22,075,818
Leasing Bogotá S. A.	6,442,846	6,442,846
Leasing de Occidente S. A.	6,385,835	4,625,683
Leasing Corficolombiana S. A.	5,396,811	5,396,811
	<u>67,517,975</u>	<u>38,541,158</u>

De conformidad con el Artículo 127-1 del Estatuto Tributario, adicionado con la Ley 223 de 1995, Artículo 88, Numeral 2, "los contratos de arrendamiento financiero de inmuebles, en la parte que correspondan a terreno, cualquiera que sea su plazo; los contratos de "lease back" o retroarriendo, cualquiera que sea el activo fijo objeto de arrendamiento y el plazo de los mismos; tendrán para efectos contables y tributarios, el siguiente tratamiento: Al inicio del contrato, el arrendatario deberá registrar un activo y un pasivo por el valor total del bien objeto de arrendamiento. Esto es, por una suma igual al valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato, y a la tasa pactada en el mismo".

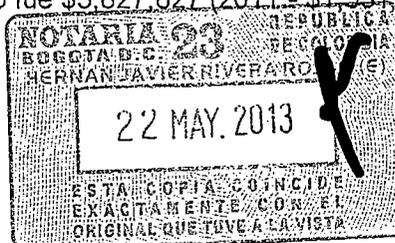
NOTA 10 - DIFERIDOS

Los diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Seguros	524,111	420,530
Pre-operativos (1)	23,259,192	23,565,517
Programas para computador	204,309	173,443
Mejoras en propiedad ajena	2,272,744	1,359,800
Mejoras en maquinaria (2)	5,973,891	2,153,679
Impuesto al patrimonio	802,549	1,203,825
Otros (3)	33,851	1,510,660
	<u>33,070,647</u>	<u>30,387,454</u>
<u>Menos - Porción a corto plazo</u>	<u>5,124,961</u>	<u>3,804,987</u>
Porción a largo plazo	<u>27,945,686</u>	<u>26,582,467</u>

- (1) Comprende costos incurridos en la puesta en marcha de la planta de Barranquilla, la cual entró en total operación durante el mes de mayo del año 2011.
- (2) Comprende principalmente mejoras en maquinarias y en estructuras para la optimización del funcionamiento de la planta de Barranquilla.
- (3) En 2011 se incluye el valor facturado por parte de la Compañía Inverlink S. A. en el proceso de firma y acuerdo de optimización el perfil de deuda efectuado durante el año 2011 (ver Nota 28).

La amortización total cargada a resultados durante el año fue \$3,827,827 (2011 - \$1,531,779).



NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprendían bienes recibidos en pago por valor de \$6,000, correspondiente a una obra de arte.

NOTA 12 - VALORIZACIONES

Las valorizaciones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acciones	24,447	24,447
Terrenos	396,813	366,906
Construcciones y edificaciones	1,287,435	1,267,917
Maquinaria y equipo	27,806,542	27,862,076
Equipo de oficina	31,908	23,222
Equipo de computación y comunicación	363,404	319,030
Flota y equipo de transporte	953,762	1,104,538
Acueductos, plantas y redes	1,034,667	-
Armamento de vigilancia	48,085	43,781
	<u>31,947,063</u>	<u>31,011,917</u>

NOTA 13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sobregiros	3,329,364	-
Pagarés moneda nacional	116,388,641	260,280,659
Pagarés moneda extranjera, incluye \$8,100,000 (2011 - US\$17,100,000)	14,322,663	33,220,170
Contratos de Leasing, incluye US\$12,066,645 (2011, incluye - US\$6,248,137)	36,660,306	28,585,340
Otras obligaciones financieras con terceros	9,809,000	-
	<u>180,509,974</u>	<u>322,086,169</u>
<u>Menos</u> - Porción a corto plazo	<u>7,148,146</u>	<u>21,507,513</u>
Porción a largo plazo	<u>173,361,828</u>	<u>300,578,656</u>

El valor total cargado a resultados por concepto de intereses sobre las obligaciones financieras fue \$25,444,847 (2011 - \$22,218,984) (ver Nota 27).



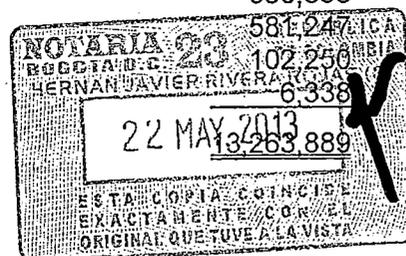
El detalle de las obligaciones al 31 de diciembre de 2012 era el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de crédito</u>	<u>Vencimiento durante el año 2013</u>	<u>Vencimiento entre los años 2014 a 2020</u>
Banco Davivienda	Sobregiros	2,599,590	-
	Pagarés moneda nacional	-	14,513,134
		<u>2,599,590</u>	<u>14,513,134</u>
Leasing Bancolombia	Leasing	<u>2,382,134</u>	<u>20,486,357</u>
Bancolombia	Sobregiros	729,774	-
	Pagarés moneda nacional	-	31,974,854
		<u>729,774</u>	<u>31,974,854</u>
Leasing de Occidente	Leasing	<u>549,013</u>	<u>4,721,514</u>
Leasing Banco de Bogotá	Leasing	<u>452,011</u>	<u>3,887,289</u>
Leasing Corficolombiana	Leasing	435,624	3,746,365
	Pagarés moneda nacional	-	1,002,915
		<u>435,624</u>	<u>4,749,280</u>
Banco de Bogotá	Pagarés moneda nacional	-	25,300,762
Banco de Occidente	Pagarés moneda nacional	-	15,274,061
J.P Morgan	Pagarés moneda extranjera	-	14,322,663
Multibanca Colpatría	Pagarés moneda nacional	-	11,837,300
Banco GNB Sudameris	Pagarés moneda nacional	-	11,727,764
Patrimonio autónomo San Pablo	Préstamo moneda nacional	-	9,809,000
Banco AV Villas	Pagarés moneda nacional	-	4,757,850
		<u>7,148,146</u>	<u>173,361,828</u>

NOTA 14 - COMPAÑÍAS VINCULADAS

Los saldos con compañías vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar		
Inversiones Sredni Wolf S. A. S.	4,117,848	-
Sistemas Estructurales Integrados S. A.	3,751,420	5,049,902
Inversiones Especializadas Ltda.	2,064,953	2,026,182
Urbanizadora SK S. A. S.	1,988,980	-
Siduport S. A.	650,853	30,433
Inversiones Sredni S. A. S.	581,247	4,781,211
Inmobiliaria Sredni S. A. S.	102,250	1,589,615
Terrenos y Maquinarias S. A. S.	6,338	162
	<u>13,263,889</u>	<u>13,477,505</u>



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos		
Siderúrgica del Norte "Sidunor" S. A.	-	10,713,359
Industrias Colombia Inducol S. A.	-	1,927,527
Productora de Cables Procables S. A. C. I.	-	1,332,459
	<u>-</u>	<u>13,973,345</u>
Cuentas por pagar a corto plazo		
Siderúrgica del Norte "Sidunor" S. A.	2,530,070	5,185,847
Industrias Colombia "Inducol" S. A.	2,328,591	3,728,815
Inmobiliaria Marcel S. A. S.	846,474	-
Inversiones SRS S. A. S.	46,960	-
Urbanizadora S. K. S. A. S.	-	2,557,828
Productora de Cables Procables S. A. C. I.	-	2,079,738
	<u>5,752,095</u>	<u>13,552,228</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Inversiones Elimarc S. A. S. (*)	10,513,383	-
Inversiones Especializadas Ltda. en liquidación	6,000,000	6,000,000
	<u>16,513,383</u>	<u>6,000,000</u>

(*) Corresponde a un préstamo efectuado a la Compañía durante el año 2012.

NOTA 15 - PROVEEDORES

Los proveedores al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores nacionales	1,834,388	1,265,352
Proveedores del exterior, US\$5,121,961 (2011 - US\$10,916,246)	9,056,806	21,206,991
	<u>10,891,194</u>	<u>22,472,343</u>

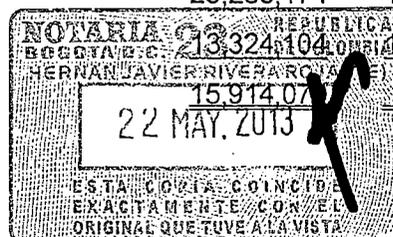
NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costos y gastos por pagar, incluye US\$1,191,905 (2011, incluye US\$1,911,213)	10,111,203	14,167,591
Acreeedores oficiales	1,314,055	1,912,846
Retención en la fuente por pagar	787,383	804,273
IVA retenido por pagar	519,383	237,869
ICA retenido por pagar	72,219	36,383
Retenciones y aportes de nómina	302,756	297,383
Acreeedores varios 2012, incluye US\$9,000,000 (1)	16,131,175	301,596
	<u>29,238,174</u>	<u>17,757,941</u>

Menos - Porción a corto plazo

Porción a largo plazo



- (1) Incluyen el traslado de la obligación financiera en moneda extranjera a cuentas por pagar que fueron adquiridas por Carlton Limited por valor de \$15,914,070, según se indica en la Nota 1.

NOTA 17 - IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	297,877	264,842
Impuesto sobre las ventas por pagar	159,846	-
Impuesto al patrimonio (*)	802,549	1,203,825
Impuesto de industria y comercio por pagar	<u>137,307</u>	<u>118,920</u>
	1,397,579	1,587,587
<u>Menos</u> - Porción a corto plazo	<u>946,146</u>	<u>785,037</u>
Porción a largo plazo	<u>451,433</u>	<u>802,550</u>

- (*) El vencimiento de la parte no corriente del impuesto al patrimonio es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2014	451,433

Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. Las rentas fiscales por norma general se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.
- d. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.



- e. Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$130,682,554 originadas durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$6,549,243, generados durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente.

Es importante mencionar, que la compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva sólo se podrán aplicar al impuesto básico de renta y no al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", según lo establecido en la Reforma Tributaria 1607 de diciembre de 2012.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

<u>Fecha de expiración</u>	<u>Pérdidas fiscales</u>	<u>Excesos de renta presuntiva</u>
Sin fecha de expiración	130,682,554	-
2017	-	902,659
2016	-	826,949
2015	-	1,019,267
2014	-	1,800,261
2013	-	2,000,107
	<u>130,682,554</u>	<u>6,549,243</u>

- f. Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, reduce la tarifa del impuesto de renta al 25% y crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al "CREE", la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", las entidades sin ánimo de lucro y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.
- g. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de "SENA" y "ICBF", las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".



A continuación se detalla la conciliación entre la pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta y la pérdida líquida por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(40,573,256)	(21,356,413)
<u>Más</u>		
Provisiones no deducibles	3,594,419	361,792
Gastos no deducibles por gravamen a los movimientos financieros	890,366	821,979
Impuesto de industria y comercio causado	848,235	817,385
Intereses presuntivos	195,861	423,468
Costos y gastos de ejercicios anteriores	95,471	206,540
Diferencia pagos aportes parafiscales	32,277	-
Gasto no deducible por donaciones	18,000	56,000
Gastos no deducibles por impuestos	12,250	33,172
Otros no deducibles	39,716	26,682
Total partidas que aumentan la renta	<u>5,726,595</u>	<u>2,747,018</u>
<u>Menos</u>		
Impuesto de industria y comercio pagado	(814,970)	(871,654)
Diferencia pagos aportes parafiscales	-	(58,947)
Total partidas que disminuyen la renta	<u>(814,970)</u>	<u>(930,601)</u>
Pérdida líquida	<u>(35,661,631)</u>	<u>(19,539,996)</u>
Renta presuntiva	<u>902,659</u>	<u>802,551</u>
Renta gravable	<u>902,659</u>	<u>802,551</u>
Tasa impositiva	<u>33%</u>	<u>33%</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>297,877</u>	<u>264,842</u>

A continuación se detalla la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio contable	18,958,347	59,295,610
<u>Menos</u> - Valorizaciones contables	31,947,063	31,011,917
<u>Más</u> - Provisión de acciones	604,221	1,941,299
Pasivos no declarados	<u>3,031,456</u>	<u>-</u>
(Déficit) patrimonio fiscal	<u>(9,353,039)</u>	<u>30,224,992</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2012, 2011 y 2010 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.



Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 millones y \$5,000 millones una tarifa del 2.4%. Mediante el Decreto de Emergencia No. 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo una tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 y \$2,000 millones y del 1.4% para patrimonios entre \$2,000 y \$3,000 millones. Por su parte el Decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$1,605,101. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La compañía registró \$1,203,825 del impuesto al patrimonio con cargo a la cuenta de diferidos, la cual será amortizada en línea recta con cargo a revalorización del patrimonio. El valor amortizado de este diferido por los años 2012 y 2011 fue de \$802,552 con cargo a revalorización del patrimonio, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo transitorio del Decreto 514 de 2010 que adicionó el Artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993.

NOTA 18 - OBLIGACIONES LABORALES

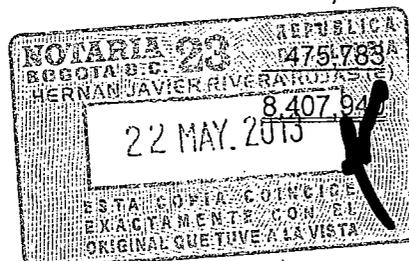
Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salarios por pagar	-	5,770
Cesantías ley anterior	19,484	13,381
Cesantías Ley 50 de 1990	531,920	496,178
Intereses sobre cesantías	63,824	59,007
Vacaciones consolidadas	<u>504,053</u>	<u>475,181</u>
	<u>1,119,281</u>	<u>1,049,517</u>

NOTA 19 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses sobre obligaciones financieras	2,773,214	4,728,614
Bonificaciones por reestructuración (1)	2,700,958	-
Recibos en almacén no facturados	815,158	497,160
Servicios públicos	784,993	985,166
Gastos traslado planta Bogotá a Barranquilla	305,680	-
Fletes	273,419	443,603
Servicios temporales	161,993	231,256
Costos de importaciones	116,742	693,487
Honorarios		1,222,061
Otras provisiones (2)		<u>54,628</u>
		<u>8,855,975</u>



- (1) Corresponde a la estimación de las bonificaciones para la reestructuración operativa de la Compañía iniciada durante el año 2012.
- (2) Incluye en 2012 descuentos a clientes relacionados con ventas del año 2012 y servicio de vigilancia por valor de \$331,068 y \$91,366 respectivamente.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. 432**NOTA 20 - OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos y avances recibidos, incluye US\$46,126 (2011, incluye US\$2,717,256) (1)	12,730,818	16,893,410
Depósitos recibidos	<u>146,682</u>	<u>189,636</u>
	<u>12,877,500</u>	<u>17,083,046</u>

- (1) Corresponde principalmente a los anticipos recibidos de clientes para la compra de productos. El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA.	2,976,322	-
Trafigura AG.	1,931,295	9,167,542
Trefilados de Colombia S. A.	1,580,067	173,190
Constructora Marval S. A.	804,129	1,178,535
Electroconstrucciones Ltda.	757,024	-
Inare Ltda.	345,450	-
Ferrasa S. A. S.	306,048	9,676
Cápe Colombia S. A. S.	214,668	-
Consorcio Interceptor Sur.	187,893	-
Consorcio Constructor del Desarrollo S. A.	176,685	-
Acegal Ltda.	160,000	163,849
Prefiacero de Colombia S. A. S.	133,186	-
Consorcio Parque Empresarial Campestre	113,862	185,476
Servicios de Construcción en Zonas Francas S. A. S.	592	144,419
Figueroa Vergara David Armando	296	117,907
Otros	<u>3,043,301</u>	<u>5,752,816</u>
	<u>12,730,818</u>	<u>16,893,410</u>

NOTA 21 - DEPÓSITOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde al resultado del contrato de Novación suscrito entre Corpacero S. A. las entidades financieras y el Patrimonio Autónomo GIC. mencionado en la Nota 1, el cual asciende a \$142,177,183.



NOTA 22 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.

Versión Pública: _____

Folio No. _____

433

Capital social

El capital social está conformado por 30,000,000 acciones de valor nominal \$10 cada una, las cuales ascendían al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a \$300,000.

Superávit de capital

El superávit de capital representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere el superávit a una cuenta de capital.

La capitalización de la Compañía realizada en el año 2010 generó una prima en colocación de acciones por valor de \$24,800,000, generada entre el valor de venta de las acciones sobre el valor nominal.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

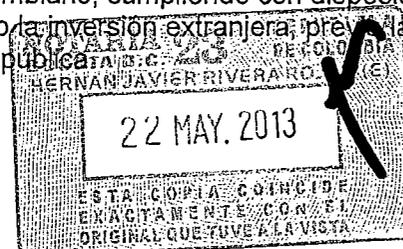
Revalorización del patrimonio

A partir del 1 de enero de 2007, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto No. 1536 del 7 de mayo de 2007 eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables. Los ajustes por inflación acumulados en las cuentas hasta el 31 de diciembre de 2007, no se reversan y forman parte del saldo de sus respectivas cuentas para todos los efectos contables; hasta su cancelación, depreciación o amortización.

Así mismo, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio, puede ser disminuido por el reconocimiento del impuesto al patrimonio liquidado y no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto no se liquide la Compañía o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales. Una vez se capitalice, podrá servir para absorber pérdidas, únicamente cuando la Compañía se encuentre en causal de disolución y no podrá utilizarse para disminuir el capital.

Ganancias acumuladas y giros al exterior

Las disposiciones cambiarias vigentes permiten la remesa de dividendos a accionistas extranjeros sin limitación. Su remesa se hace a través del mercado cambiario, cumpliendo con disposiciones legales. Los dividendos pueden ser capitalizados incrementando la inversión extranjera, previa la aprobación legal y el correspondiente registro en el Banco de la República.



Los dividendos que se giren al exterior a personas jurídicas o naturales, no domiciliadas o no residentes, pueden estar sometidos total o parcialmente a retención en la fuente local, lo cual, dependerá del cálculo de utilidades gravadas y no gravadas establecido por las normas tributarias vigentes, y que estará a cargo de la Sociedad que decreta los dividendos en calidad de exigibles.

NOTA 23 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían:

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	434

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas brutas	223,305,256	231,928,199
Devoluciones en ventas	<u>(6,503,984)</u>	<u>(4,994,339)</u>
	<u>216,801,272</u>	<u>226,933,860</u>

NOTA 24 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	4,966,263	4,010,804
Servicios	2,225,751	1,386,589
Comisiones (1)	1,372,846	13,325
Honorarios	796,843	1,056,142
Provisión de inversiones	595,584	-
Gastos de viaje	286,911	385,897
Depreciaciones	282,706	283,336
Mantenimiento y reparaciones	223,993	230,626
Contribuciones y afiliaciones	182,417	86,465
Seguros	98,912	113,423
Amortizaciones	94,622	34,859
Elementos de aseo y cafetería	72,499	60,234
Útiles, papelería y fotocopias	68,926	87,340
Impuestos	59,750	71,232
Adecuaciones e instalaciones	52,732	54,263
Casino y restaurante	50,834	37,576
Gastos legales	18,931	44,926
Taxis y buses	17,266	22,794
Arrendamientos	2,061	66,549
Diversos	<u>161,912</u>	<u>462,566</u>
	<u>11,631,759</u>	<u>8,508,946</u>

(1) Corresponde a comisiones pagadas al exterior por compras de maquinaria, repuestos, materia prima e insumos.



DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. 435**NOTA 25 - GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS**

Los gastos operacionales de ventas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicios	14,128,037	11,781,728
Gastos de personal	5,091,563	4,793,223
Impuestos	875,210	856,431
Seguros	540,463	631,941
Gastos legales	490,304	736,879
Gastos de viaje	460,587	351,946
Comisiones	335,452	532,830
Combustibles y lubricantes	293,702	32,586
Contribuciones y afiliaciones	250,714	77,525
Honorarios	215,317	147,335
Envases y empaques	154,902	529,940
Útiles y papelería	88,490	150,313
Mantenimiento y reparaciones	51,067	71,653
Depreciaciones	49,491	45,438
Casino y restaurante	47,485	58,095
Arrendamientos	44,677	110,046
Taxis y buses	18,105	42,125
Amortizaciones	3,970	2,533
Diversos	85,741	124,711
	<u>23,225,277</u>	<u>21,044,692</u>

NOTA 26 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aprovechamiento por otras ventas	2,100,258	8,447,067
Arrendamientos (1)	1,480,285	225,798
Servicios	1,262,863	2,395,494
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	224,001	266,000
Ingresos de ejercicios anteriores	177,643	38,792
Indemnizaciones	119,735	20,970
Recuperaciones	55,214	46,519
Comisiones	-	32,926
Diversos	35,790	340,266
	<u>5,455,794</u>	<u>11,813,832</u>

(1) Corresponde principalmente al arriendo de espacios a la compañía Sistemas Estructurales Integrados S. A.



NOTA 27 - EGRESOS FINANCIEROS, NETO

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública:

Folio No.

436

Los egresos financieros, neto al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros		
Intereses financieros	110,811	360,633
Diversos	<u>3,457</u>	<u>2,054</u>
	<u>114,268</u>	<u>362,687</u>
Egresos financieros		
Intereses obligaciones financieras	(25,444,847)	(22,218,984)
Descuentos comerciales condicionados	(1,346,069)	(521,986)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,192,898)	(1,366,536)
Comisiones bancarias	(116,051)	(326,197)
Gastos bancarios	<u>(341)</u>	<u>(1,040)</u>
	<u>(28,100,206)</u>	<u>(24,434,743)</u>
Diferencia en cambio, neta (1)	<u>5,373,574</u>	<u>(3,374,846)</u>
	<u>(22,612,364)</u>	<u>(27,446,902)</u>

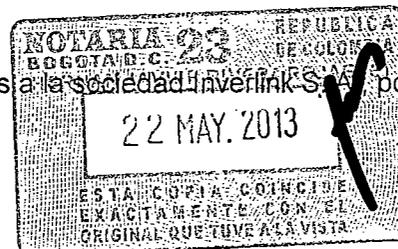
- (1) Corresponde al efecto de la diferencia en cambio que se genera por el pasivo en Dólares que tiene la Compañía con relación a la disminución en las tasas de cambio promedio y de cierre del año 2012. (Ver Nota 3).

NOTA 28 - OTROS EGRESOS

Los otros egresos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonificaciones reestructuración (1)	3,600,867	-
Costo de bonos de prenda	1,374,920	538,309
Honorarios reestructuración deuda (2)	1,262,015	-
Costo de otras ventas	1,104,836	8,502,293
Honorarios reestructuración estratégica (3)	734,853	-
Gastos traslados planta Bogotá - Barranquilla	305,680	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	95,471	206,540
Pérdida en siniestros	36,983	19,362
Costos y gastos extraordinarios	29,161	477,722
Donaciones	18,000	56,000
Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	-	5,790
Diversos	<u>4,591</u>	<u>60,568</u>
	<u>8,567,377</u>	<u>9,866,584</u>

- (1) Corresponde a las bonificaciones pagadas y estimadas por la reestructuración operativa de la Compañía (ver Notas 1 y 19).
- (2) Corresponde a la amortización de los honorarios pagados a la sociedad Inverlak S.A. por la estructuración del acuerdo de perfil de deuda.



- (3) Corresponde a los honorarios pagados a Virtus Partners S. A. en el análisis y evaluación de la planeación estratégica de la compañía.

NOTA 29 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Pérdidas fiscales por amortizar	130,682,554	91,285,298
Activos totalmente depreciados	23,320,244	21,696,841
Excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	6,549,243	5,350,112
Restricciones sobre inventarios (garantías) (1)	-	66,500,000
Garantías obligaciones de terceros (2)	-	11,027,373
	<u>160,552,041</u>	<u>195,859,624</u>

- (1) Esta restricción se eliminó con la firma del nuevo contrato de deuda de largo plazo, realizado por la compañía con todas las entidades financieras descrito en la Nota 1.
- (2) La garantía se eliminó porque Corpacero pasó a ser acreedor directo de los contratos leasing de acuerdo al contrato de deuda de largo plazo firmado con las entidades financieras descrito en la Nota 1.



000798

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 438

Corpacero S. A.
Estados financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010





000799

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 439

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de Accionistas de
Corpacero S. A.

23 de abril de 2012

He auditado los balances generales de Corpacero S. A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co





000800

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 440

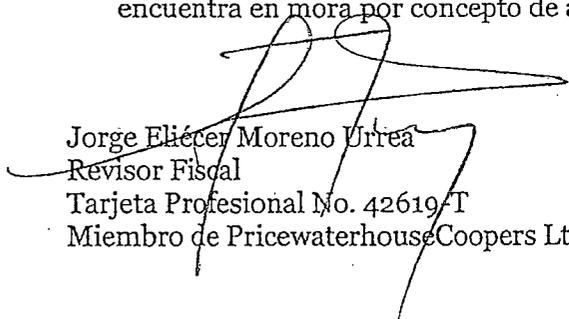
A la Asamblea General de Accionistas de
Corpacero S. A.

23 de abril de 2012

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Corpacero S. A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.


Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.



000801

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	441

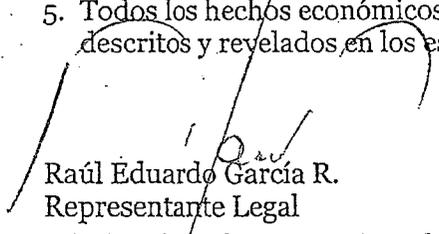
Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

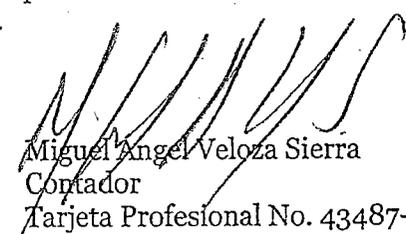
A la Asamblea General de Accionistas de
Corpacero S. A.

23 de abril de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Raúl Eduardo García R.
Representante Legal


Miguel Ángel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T



CORPACERO S. A.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERNO 000802

Versión Pública: _____

BALANCES GENERALES

Folio No. 442

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de

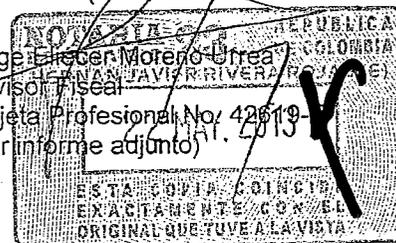
<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos corrientes			
Disponible	4	2,509,888	1,268,514
Inversiones	5	458,503	22
Deudores	6	57,179,693	68,246,102
Inventarios	7	135,356,928	106,319,317
Diferidos	10	3,804,987	1,129,281
Total de los activos corrientes		<u>199,309,999</u>	<u>176,963,236</u>
Activos no corrientes			
Inversiones	5	49,750	404,784
Deudores	6	14,259,786	2,779,385
Propiedades, planta y equipo, neto	8	161,122,360	162,811,394
Intangibles, neto	9	37,398,137	35,176,787
Diferidos	10	26,582,467	17,985,830
Otros activos	11	6,000	590,000
Valorizaciones	12	31,011,917	31,402,474
Total de los activos no corrientes		<u>270,430,417</u>	<u>251,150,654</u>
Total de los activos		<u>469,740,416</u>	<u>428,113,890</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	13	21,507,513	248,883,496
Compañías vinculadas	14	13,552,228	7,005,176
Proveedores	15	22,472,343	8,152,644
Cuentas por pagar	16	17,757,941	14,419,070
Impuestos, gravámenes y tasas	17	785,037	1,001,751
Obligaciones laborales	18	1,049,517	1,008,011
Pasivos estimados y provisiones	19	8,855,975	5,110,716
Otros pasivos	20	17,083,046	4,318,847
Total de los pasivos corrientes		<u>103,063,600</u>	<u>289,899,711</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	300,578,656	50,505,481
Compañías vinculadas	14	6,000,000	6,000,000
Impuestos, gravámenes y tasas	17	802,550	-
Depósitos para futuras capitalizaciones	21	-	25,000,000
Total de los pasivos no corrientes		<u>307,381,206</u>	<u>81,505,481</u>
Total de los pasivos		<u>410,444,806</u>	<u>371,405,192</u>
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)	22	<u>59,295,610</u>	<u>56,708,698</u>
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		<u>469,740,416</u>	<u>428,113,890</u>
Cuentas de orden	29	<u>195,859,624</u>	<u>101,266,256</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Raúl Eduardo García R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Miguel Angel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Uribe
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-
(Ver informe adjunto)



000823

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 443

CORPACERO S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	Notas	2011	2010
Ingresos operacionales	23	226,933,860	194,922,266
Costo de ventas		(193,236,981)	(161,313,878)
Ganancia bruta		33,696,879	33,608,388
Gastos operacionales de:			
Administración	24	(8,508,946)	(7,041,138)
Ventas	25	(21,044,692)	(18,337,860)
Ganancia operacional		4,143,241	8,229,390
Otros ingresos	26	11,813,832	3,158,256
Egresos financieros, neto	27	(27,446,902)	(14,440,199)
Otros egresos	28	(9,866,584)	(1,073,538)
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta		(21,356,413)	(4,126,091)
Provisión para impuesto sobre la renta	17	(264,842)	(314,939)
Pérdida neta del año		(21,621,255)	(4,441,030)
Pérdida neta por acción (expresada en pesos colombianos)		(997)	(444)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Raúl
Raúl Eduardo García R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Miguel Ángel Veloz Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Ezequer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)

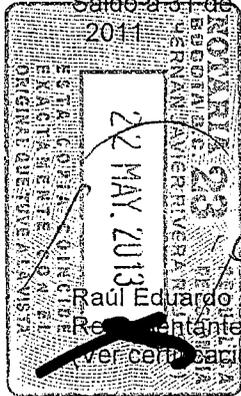


CORPACERO S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Revalorización del patrimonio</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Superávit por valorizaciones</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2009	100,000	-	50,000	39,565,537	(22,523,524)	13,244,257	32,160,575	62,596,845
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	22,523,524	(22,523,524)	-	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(758,101)	(758,101)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(4,441,030)	-	(4,441,030)
Cargo por impuesto al patrimonio	-	-	-	(689,016)	-	-	-	(689,016)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	100,000	-	50,000	38,876,521	(4,441,030)	(9,279,267)	31,402,474	56,708,698
Capitalización	200,000	24,800,000	-	-	-	-	-	25,000,000
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	4,441,030	(4,441,030)	-	-
Desvalorizaciones del periodo	-	-	-	-	-	-	(390,557)	(390,557)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(21,621,255)	-	-	(21,621,255)
Cargo por impuesto al patrimonio	-	-	-	(401,276)	-	-	-	(401,276)
Saldo a 31 de diciembre de 2011	<u>300,000</u>	<u>24,800,000</u>	<u>50,000</u>	<u>38,475,245</u>	<u>(21,621,255)</u>	<u>(13,720,297)</u>	<u>31,011,917</u>	<u>59,295,610</u>



Raúl Eduardo García R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Miguel Ángel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 444

000804

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

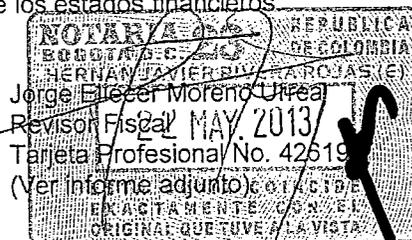
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2011	2010
Los recursos financieros fueron (usados en) provistos por:		
Pérdida neta del año	(21,621,255)	(4,441,030)
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4,401,875	3,423,927
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(266,000)	(130,142)
Depreciación de intangibles	897,424	300,339
Amortización de intangibles	37,393	101,168
Amortización de diferidos	<u>1,531,779</u>	<u>977,027</u>
Capital de trabajo (usado en) provisto por las operaciones	(15,018,784)	231,289
Disminución en compañías vinculadas a largo plazo	-	(15,482,141)
Depósitos para futuras capitalizaciones	-	25,000,000
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas a largo plazo	802,550	-
Aumento (disminución) en obligaciones financieras a largo plazo	<u>250,073,175</u>	<u>(19,576,590)</u>
Total de los recursos financieros provistos (usados)	<u>235,856,941</u>	<u>(9,827,442)</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Disminución (aumento) en inversiones permanentes	355,034	(43,330)
Disminución en deudores a largo plazo	(11,480,401)	5,792,351
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,446,841)	(20,272,480)
Adquisición de intangibles	(3,156,167)	(8,336,270)
Aumento en diferidos	(10,128,414)	(16,041,720)
Disminución en otros activos	584,000	390,000
Impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio	<u>(401,276)</u>	<u>(689,016)</u>
Total de recursos financieros utilizados	<u>(26,674,067)</u>	<u>(39,200,465)</u>
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u>209,182,874</u>	<u>(49,027,907)</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Disponible	1,241,374	(824,764)
Inversiones negociables	458,481	(659,874)
Deudores	(11,066,409)	2,546,105
Inventarios	29,037,611	24,106,153
Diferidos	2,675,706	(63,538)
Obligaciones financieras	227,375,983	(70,907,137)
Compañías vinculadas	(6,547,052)	(5,223,701)
Proveedores	(14,319,699)	(4,024,435)
Cuentas por pagar	(3,338,871)	5,595,643
Impuestos, gravámenes y tasas	216,714	1,038,861
Obligaciones laborales	(41,506)	(81,331)
Pasivos estimados y provisiones	(3,745,259)	(779,772)
Otros pasivos	<u>(12,764,199)</u>	<u>249,883</u>
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u>209,182,874</u>	<u>(49,027,907)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Raúl Eduardo García R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Miguel Ángel Veloz Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta del año	(21,621,255)	(4,441,030)
Más (menos) - Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisión para protección de inversiones	361,454	8,299
Provisión para deudas de difícil recaudo	-	(921)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4,401,875	3,423,927
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(266,000)	(130,142)
Depreciación de intangibles	897,424	300,339
Amortización de intangibles	37,393	101,168
Amortización de diferidos	<u>1,531,779</u>	<u>977,027</u>
	(14,657,330)	238,667
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(413,992)	3,247,167
Inventarios	(29,037,611)	(24,106,153)
Diferidos	(2,675,706)	63,538
Proveedores	14,319,699	4,024,435
Cuentas por pagar	3,338,871	(5,595,643)
Impuestos, gravámenes y tasas	585,836	(1,038,861)
Obligaciones laborales	41,506	81,331
Pasivos estimados y provisiones	3,745,259	779,772
Otros pasivos	12,764,199	(249,883)
Impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio	<u>(401,276)</u>	<u>(689,016)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(12,390,545)</u>	<u>(23,244,646)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones permanentes	(6,420)	(51,629)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,446,841)	(20,272,480)
Adquisición de intangibles	(3,156,167)	(8,336,270)
Aumento de diferidos	(10,128,416)	(16,041,720)
Disminución de otros activos	<u>584,000</u>	<u>390,000</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(15,153,844)</u>	<u>(44,312,099)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	22,697,192	51,330,547
Deposito para futuras capitalizaciones	-	25,000,000
Aumento (disminución) de compañías vinculadas	<u>6,547,052</u>	<u>(10,258,440)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>29,244,244</u>	<u>66,072,107</u>
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,699,855	(1,484,638)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>1,268,536</u>	<u>2,753,174</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>2,968,391</u>	<u>1,268,536</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Raúl
Raúl Eduardo García R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Miguel Ángel
Miguel Ángel Veloza Sierra
Contador
Tarjeta Profesional No. 43487-T
(Ver certificación adjunta)



DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 447

000807

CORPACERO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio, saldos en moneda extranjera y valor nominal de la acción)

NOTA 1 - ENTE ECONOMICO Y OPERACIONES

Corpacero S. A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1959 de la Notaría 4 de Bogotá del 26 de abril de 1961 bajo la razón social denominada Corporación de Acero Marco y Eliécer Sredni y Compañía. En el año 2005 bajo la Escritura Pública No. 2178 de la Notaría 5 de Barranquilla se transformó y cambió su razón social a Corporación de Acero Corpacero S. A. La última reforma se realizó para modificar los Estatutos Sociales de la sociedad mediante Escritura Pública No. 3963 de la Notaría 23 de Bogotá el 23 de octubre de 2009, en la que adicionalmente cambió su razón social a Corpacero S. A.

Su objeto social comprende principalmente la explotación en el ramo industrial de productos metalmeccánicos, siderúrgicos y plásticos. Su duración legal se extiende hasta el 6 de mayo de 2104.

Operaciones

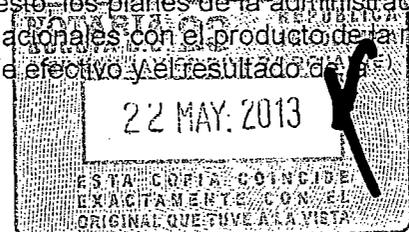
A partir del año 2007 se inició la ejecución del proyecto de Barranquilla, el cual consiste en la construcción de una nueva planta de producción, para las líneas de decapado, laminación, galvanizado y recocido de aceros planos, financiada a través de aportes de accionistas, leasing financiero y obligaciones financieras adquiridas durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. La planta mencionada anteriormente entró en total operación durante el mes de mayo de 2011.

Acuerdo de optimización del perfil de deuda

A partir del 1 de julio de 2011 Corpacero S. A. celebró un acuerdo de optimización del perfil de la deuda y crédito con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Colpatría Multibanca y Bancolombia Panamá, obteniendo una disminución en las tasas de interés y la ampliación de plazos para el pago de todas las obligaciones financieras.

Empresa en marcha y plan de acción de la administración

Como resultado de la construcción de la planta de Barranquilla la Compañía ha realizado una inversión de capital significativa, la cual como se indica anteriormente entró en funcionamiento a partir del mes de mayo de 2011 y se espera que como resultado de esto, los planes de la administración correspondientes a la entrada en mercados nacionales e internacionales con el producto de la más alta calidad y estándares que se producen, mejoren los flujos de efectivo y el resultado de la Compañía.



NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior son las siguientes:

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias de cambio se llevan a resultados; en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos; son imputables a costos de adquisición de activos, las diferencias en cambio causadas mientras dichos activos estén en construcción o instalación, hasta que se encuentren en las condiciones de utilización para lo cual fueron adquiridos.

Deudores

Los deudores representan los recursos que otorgan la facultad de reclamar a un tercero la satisfacción del derecho que incorporan, sea en dinero, bienes o servicios, según lo acordado entre las partes, como consecuencia de un negocio jurídico con modalidad de pago a crédito.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la unidad de medida o moneda funcional pactada para su pago.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo. Al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costo promedio para materias primas y productos terminados, para productos en proceso el costo se determina con base en el método de costo estándar.

Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula sobre los costos ajustados usando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, equipo de oficina y armamento de vigilancia, y 20% para equipo de comunicación y computación y flota y equipo de transporte. Los activos incluidos en la planta de Barranquilla se deprecian de acuerdo a las unidades de producción fabricadas a 25 años.



Las ventas y retiros de activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERNO	
Versión Pública:	_____
Folio No.	449

Diferidos

Los diferidos corresponden a:

- Gastos pagados por anticipado por concepto de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las pólizas respectivas.
- Costos de programas para computador los cuales se amortizan por un período de tres años.
- Mejoras en propiedad ajena que corresponden a las adecuaciones realizadas a las edificaciones en arrendamiento, las cuales se amortizan a tres años.
- Propaganda y publicidad (pendones y folletos principalmente) que corresponde a las erogaciones realizadas por la compañía en el programa de comunicación para la planta de Barranquilla, la cual se amortiza en línea con la utilización de los mismos.
- Mejoras en maquinaria que corresponde a los mantenimientos preventivos de las máquinas, las cuales se amortizan de acuerdo con vida útil estimada de los elementos sustituidos.
- Costos pre-operativos de la planta de Barranquilla, mientras estuvo en puesta en marcha.

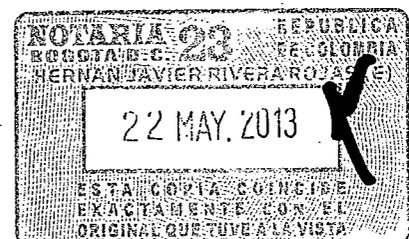
Impuesto al patrimonio

El valor del impuesto al patrimonio incluyendo la sobretasa fue de \$1,605,101. El impuesto se registró el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La Compañía contabilizó el monto total del impuesto al patrimonio en la cuenta de diferidos, la cual será amortizada en línea recta con cargo a revalorización del patrimonio. El valor amortizado de éste diferido por el año 2011 asciende a \$401,276.

Intangibles

Los intangibles incluyen las marcas adquiridas, licencias y los bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing) con opción de compra, en los términos previstos en las normas legales vigentes.

El costo lo constituye el valor del contrato, es decir, el valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra pactados, calculados a la fecha del respectivo contrato y a la tasa pactada en el mismo.



Leasing Internacional

Los derechos en contratos de arrendamiento financiero con opción de compra leasing internacional de acuerdo a la esencia y naturaleza del contrato, fueron registrados en el activo por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculados a la fecha de iniciación del contrato con base en la tasa pactada del respectivo contrato y simultáneamente se registra el pasivo correspondiente. Los cánones pagados en desarrollo de los contratos son aplicados al pasivo en la parte calculada de abono a capital y al costo del proyecto en la parte de gastos financieros, mientras se encontraba en etapa pre-operativa.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

450

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen el exceso de avalúos técnicos de terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, armamento de vigilancia y flota y equipo de transporte sobre los respectivos costos netos ajustados. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor de mercado en el mes de diciembre de 2009 y actualizados al 31 de diciembre de 2011, tal como lo permiten las normas vigentes.

Obligaciones financieras

Corresponde a obligaciones contraídas por la Compañía con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país y del exterior y los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos financieros, con excepción de aquellos capitalizables relacionados con la planta de Barranquilla.

Impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto sobre la renta del año gravable se determina con base en estimaciones efectuadas en concordancia con las normas tributarias vigentes. El impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta líquida o la renta presuntiva, la que fuere mayor.

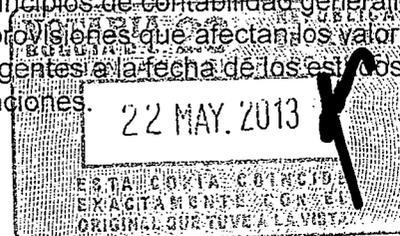
La provisión para el impuesto sobre la renta para los años 2011 y 2010 fue determinada por el sistema de renta presuntiva, de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, los convenios laborales y las convenciones sindicales vigentes.

Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que la administración registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.



Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es entregado y facturado; los costos y los gastos se registran con base en el sistema de causación.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden el valor de los activos totalmente depreciados, las pérdidas fiscales, los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria, garantías con terceros y restricciones sobre inventarios, principalmente.

Pérdida neta por acción

La pérdida neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos e inversiones negociables.

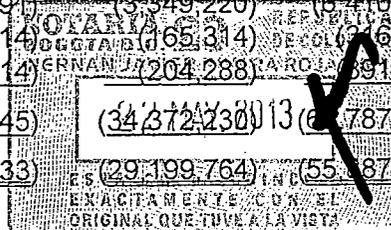
NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros. La tasa de cambio representativa del mercado de los dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2011 fue de \$1,942.70 (2010 - \$1,913.98) por US\$1. El promedio de la tasa de cambio durante el año 2011 fue de \$1,848.17 (2010 - \$1,897.89) por US\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos al 31 de diciembre:

	2011		2010	
	US\$	Equivalentes en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalentes en miles de pesos colombianos
Activos				
Disponible	273,416	531,166	317,372	607,443
Deudores	<u>4,377,540</u>	<u>8,504,246</u>	<u>4,855,094</u>	<u>9,292,553</u>
Total de los activos	<u>4,650,956</u>	<u>9,035,412</u>	<u>5,172,466</u>	<u>9,899,996</u>
Pasivos				
Obligaciones financieras	(23,348,137)	(45,358,426)	(30,653,408)	(58,670,010)
Proveedores	(10,916,246)	(21,206,991)	(3,349,220)	(6,410,340)
Cuentas por pagar	(1,911,213)	(3,712,914)	(1,653,314)	(3,116,408)
Otros pasivos	<u>(2,717,256)</u>	<u>(5,278,814)</u>	<u>(2,042,288)</u>	<u>(3,911,003)</u>
Total de los pasivos	<u>(38,892,852)</u>	<u>(75,557,145)</u>	<u>(34,372,230)</u>	<u>(67,787,761)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(34,241,896)</u>	<u>(66,521,733)</u>	<u>(29,199,764)</u>	<u>(55,887,765)</u>



NOTA 4 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja, incluye US\$999 (2010, incluye US\$121)	10,542	15,332
Bancos, incluye US\$272,417 (2010, incluye US\$317,251)	<u>2,499,346</u>	<u>1,253,182</u>
	<u>2,509,888</u>	<u>1,268,514</u>

NOTA 5 - INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

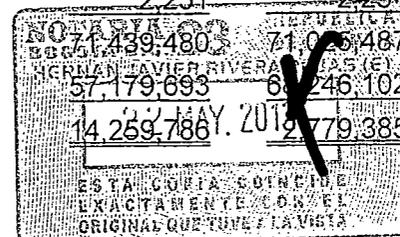
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Derechos de recompra e inversiones negociadas (1)	458,503	22
Constructora y Manufacturera Guahni S. A. en liquidación (2)	1,932,662	1,932,662
Megaproyectos S. A.	31,500	31,500
Inversiones Borealis S. A. S.	20,129	20,129
Siduport S.A.	3,500	-
Pomar S. A.	<u>3,258</u>	<u>-</u>
	2,449,552	1,984,313
<u>Menos</u> - Provisión para protección de inversiones	<u>1,941,299</u>	<u>1,579,507</u>
	508,253	404,806
<u>Menos</u> - Inversiones negociables	<u>458,503</u>	<u>22</u>
Inversiones permanentes	<u>49,750</u>	<u>404,784</u>

- (1) Corresponde a un encargo fiduciario suscrito en Fiducor S. A. por \$455,537, los cuales son de disponibilidad inmediata.
- (2) De acuerdo con la información contenida de los estados financieros de dicha Compañía, la administración ha tomado la decisión de provisionar el 100%.

NOTA 6 - DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes nacionales	22,614,233	19,593,117
Clientes del exterior, US\$2,881,201 (2010 - US\$2,904,959)	5,597,308	5,560,034
Compañías vinculadas (ver Nota 14)	13,477,505	20,746,788
Anticipos y avances, incluye US\$1,397,358 (2010, incluye US\$1,850,338) (1)	18,268,916	18,323,402
Anticipos de impuestos y contribuciones (2)	10,147,398	5,389,626
Cuentas por cobrar a trabajadores	70,505	64,035
Deudores varios, incluye US\$98,981 (2010, incluye US\$99,797)	1,182,766	1,273,658
Otras cuentas por cobrar	<u>83,100</u>	<u>77,078</u>
	71,441,731	71,027,738
<u>Menos</u> - Provisión para deudas de difícil recaudo	<u>2,251</u>	<u>2,251</u>
	71,439,480	71,025,487
<u>Menos</u> - Porción a corto plazo	<u>57,179,693</u>	<u>61,246,102</u>
Porción a largo plazo	<u>14,259,786</u>	<u>9,779,385</u>



(1) El saldo de los anticipos y avances se detalla a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipos a vinculadas (participación en la planta de Barranquilla) (ver Nota 14)	13,973,345	11,678,280
Anticipos a proveedores exterior (materia prima y repuestos)	2,714,647	3,537,489
Anticipos a proveedores nacionales	625,761	123,705
Anticipos a proveedores Leasing	504,528	2,701,598
Otros anticipos	450,635	282,330
	<u>18,268,916</u>	<u>18,323,402</u>

(2) El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones corresponde a:

Retenciones en la fuente	6,687,058	5,389,626
Saldo a favor de IVA	3,460,340	-
	<u>10,147,398</u>	<u>5,389,626</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materias primas (1)	23,003,427	41,898,852
Productos en proceso	33,914,793	21,794,965
Productos terminados	35,679,478	26,659,631
Mercancías no fabricadas por la empresa	1,720,403	1,397,269
Materiales, repuestos y accesorios	9,956,230	7,420,405
Inventarios en tránsito	31,082,597	7,148,195
	<u>135,356,928</u>	<u>106,319,317</u>

(1) Al 31 de diciembre del año 2011 existen restricciones sobre el inventario de materia prima por valor de \$66,500,000 (2010 - \$6,500,000), relacionados con un bono de prenda con almacenes Generales de Depósito "Almaviva S. A."

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	594,783	404,783
Maquinaria y equipo en montaje	662,712	994,420
Construcciones y edificaciones	821,456	821,456
Maquinaria y equipo	49,277,767	46,672,147
Equipo de oficina	272,913	251,726
Equipo de computación y comunicación	1,869,222	1,575,962
Flota y equipo de transporte	2,766,829	2,809,829
Plantas de producción (1)	142,533,821	139,766,692
Armamento de vigilancia	69,801	69,801
Equipo en tránsito	504,966	2,375,825

Menos - Depreciación acumulada



(1) El saldo corresponde a la infraestructura de la planta de Barranquilla mencionada en la Nota 1. La depreciación total cargada a resultados durante el año fue \$4,401,875 (2010 - \$3,423,927).

NOTA 9 - INTANGIBLES, NETO

Los intangibles, neto al 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
Marcas adquiridas	6,095	6,095
Bienes adquiridos en Leasing (1)	38,541,158	35,561,812
Licencias	<u>432,274</u>	<u>292,846</u>
	38,979,527	35,860,753
<u>Menos</u> - Depreciación y amortización acumulada	<u>1,581,390</u>	<u>683,966</u>
	<u>37,398,137</u>	<u>35,176,787</u>

La depreciación y amortización total cargada a resultados durante el año fue \$934,817 (2010 - \$401,507).

(1) Corresponde principalmente a la inversión efectuada por la Compañía, previa autorización de la Asamblea General y la Junta Directiva, para la adquisición y puesta en marcha de la planta de Barranquilla, para lo cual se suscribieron con varias compañías de leasing, contratos de Leasing Internacional y Nacional, en virtud del cual el arrendador se obliga a entregar a la arrendataria la tenencia del activo a título de arrendamiento financiero. Del mismo modo se hicieron leasing con entidades financieras locales para la compra de maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación y flota y equipo de transporte.

Los bienes recibidos en arrendamiento financiero fueron adquiridos con las siguientes entidades financieras, al 31 de diciembre de 2011:

Leasing Bancolombia	22,075,818
Leasing Bogotá	6,442,846
Leasing Corficolombiana	5,396,811
Leasing de Occidente	<u>4,625,683</u>
	<u>38,541,158</u>

De conformidad con el Artículo 127-1 del Estatuto Tributario, adicionado con la Ley 223 de 1995, Artículo 88, Numeral 2, "los contratos de arrendamiento financiero de inmuebles, en la parte que correspondan a terreno, cualquiera que sea su plazo; los contratos de "lease back" o retroarriendo, cualquiera que sea el activo fijo objeto de arrendamiento y el plazo de los mismos; tendrán para efectos contables y tributarios, el siguiente tratamiento: Al inicio del contrato, el arrendatario deberá registrar un activo y un pasivo por el valor total del bien objeto de arrendamiento. Esto es, por una suma igual al valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato, y a la tasa pactada en el mismo".



NOTA 10 - DIFERIDOS

Los diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros	420,530	466,315
Pre-operativos (1)	23,565,517	16,317,096
Programas para computador	173,443	88,626
Mejoras en propiedad ajena	1,359,800	465,080
Propaganda y publicidad (pendones y folletos)	247,684	482,520
Mejoras en maquinaria	2,153,679	1,288,462
Impuesto al patrimonio	1,203,825	-
Honorarios (2)	1,211,889	-
Otros	<u>51,086</u>	<u>7,012</u>
	<u>30,387,453</u>	<u>19,115,111</u>
<u>Menos - Porción a corto plazo</u>	<u>3,804,987</u>	<u>1,129,281</u>
Porción a largo plazo	<u>26,582,466</u>	<u>17,985,830</u>

- (1) Comprende costos incurridos en la puesta en marcha de la planta de Barranquilla, la cual entró en total operación durante el mes de mayo del año 2011 según se indica en la Nota 1.
- (2) Incluye el valor facturado en 2012 por parte de la Compañía Inverlink S. A. en el proceso de firma y acuerdo de optimización el perfil de deuda mencionado en la Nota 1 y Nota 13.

La amortización total cargada a resultados durante el año fue \$1,531,779 (2010 - \$977,027).

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2011 comprendían bienes recibidos en pago por valor de \$6,000, correspondiente a una obra de arte. En el año 2010 comprendía a un terreno recibido por la cancelación de cuentas por cobrar por valor de \$590,000.

NOTA 12 - VALORIZACIONES

Las valorizaciones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Acciones	24,447	6,922
Terrenos	366,906	339,157
Construcciones y edificaciones	1,267,917	1,248,890
Maquinaria y equipo	27,862,076	28,195,651
Equipo de oficina	23,222	9,382
Equipo de computación y comunicación	319,030	336,813
Flota y equipo de transporte	43,781	44,734
Armamento de vigilancia	<u>1,104,538</u>	<u>1,220,925</u>
	<u>31,011,917</u>	<u>31,402,474</u>



NOTA 13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

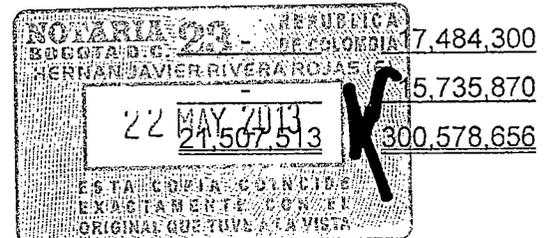
Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sobregiros	-	2,901,727
Pagarés moneda nacional	260,280,659	222,054,166
Cartas de crédito US\$2,439,322	-	4,668,814
Pagarés moneda extranjera, US\$17,100,000 (2010 - US\$20,965,949)	33,220,170	40,128,406
Giros financiados US\$1,000,000	-	1,913,980
Contratos de Leasing, incluye US\$6,248,137 (2010, incluye - US\$6,248,137)	<u>28,585,340</u>	<u>27,721,884</u>
	322,086,169	299,388,977
<u>Menos - Porción a corto plazo</u>	<u>21,507,513</u>	<u>248,883,496</u>
Porción a largo plazo (1)	<u>300,578,656</u>	<u>50,505,481</u>

El valor total cargado a resultados por concepto de intereses sobre las obligaciones financieras fue \$22,218,984 (2010 - \$14,410,194) (ver Nota 27).

El detalle de las obligaciones al 31 de diciembre de 2011 era el siguiente:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Tipo de crédito</u>	<u>Vencimiento durante el año 2012</u>	<u>Vencimiento entre los años 2013 a 2016</u>
Bancolombia	Pagarés moneda nacional	<u>4,198,014</u>	<u>66,854,258</u>
Banco de Bogotá	Pagarés moneda nacional	<u>3,560,599</u>	<u>52,899,308</u>
Banco de Occidente	Pagarés moneda nacional	<u>1,815,612</u>	<u>32,210,380</u>
Banco Davivienda	Pagarés moneda nacional	<u>1,464,557</u>	<u>30,826,906</u>
Multibanca Colpatría	Pagarés moneda nacional	<u>3,491,272</u>	<u>25,199,511</u>
Banco GNB Sudameris	Pagarés moneda nacional	<u>535,678</u>	<u>24,313,350</u>
Banco Av-Villas	Pagarés moneda nacional	<u>43,563</u>	<u>10,551,219</u>
Leasing Bancolombia	Leasing	<u>2,825,448</u>	<u>9,889,063</u>
Leasing Corficolombiana	Leasing	<u>1,167,067</u>	<u>4,084,733</u>
	Pagarés moneda nacional	<u>9,524</u>	<u>2,306,908</u>
		<u>1,176,591</u>	<u>6,391,641</u>
Leasing Banco de Bogotá	Leasing	<u>1,281,221</u>	<u>4,484,275</u>
Leasing de Occidente	Leasing	<u>1,114,958</u>	<u>3,738,575</u>
GNB Sudameris Bank Panamá	Pagarés en moneda extranjera	<u>17,484,300</u>	<u>15,735,870</u>
J.P. Morgan Bank	Pagarés moneda extranjera	<u>300,578,656</u>	<u>300,578,656</u>



- (1) La reclasificación del corto a largo plazo corresponde al efecto de la suscripción del acuerdo de optimización del perfil de la deuda y crédito mencionado en la Nota 1 en el cual la Compañía convirtió todo su pasivo financiero que se encontraba a corto plazo (préstamos de tesorería) en un Tramo 1 constituido por una porción a mediano plazo por un período de 2 años por valor de \$1,644,252 y otra porción a largo plazo por un período de 5 años y un período de gracia de 2 años por valor de \$232,636,519. El Tramo 2 se firmó a mediano plazo por un período de 2 años por valor de \$23,688,738.

Esta reconversión de deuda de corto plazo a mediano y largo plazo representó un beneficio económico futuro para Corpacero S. A. como resultado de una reducción en las tasas de interés de DTF (T.A.) + 3,8% en promedio a corto plazo a DTF (T.A.) + 2,5% para el mediano plazo y DTF (T.A.) + 3,8% para el largo plazo. El beneficio económico de la optimización del perfil de deuda se realizó con la asesoría y acompañamiento de la empresa Inverlink S. A. con la cual se negoció una comisión de éxito por dicha asesoría, que fueron diferidos por el período de duración del acuerdo y que se enuncia en la Nota 10.

NOTA 14 - COMPAÑIAS VINCULADAS

Los saldos con compañías vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar		
Sistemas Estructurales Integrados S. A.	5,049,902	3,608,248
Inversiones Sredni S. A.	4,781,211	7,470,897
Inversiones Especializadas Ltda.	2,026,182	1,558,474
Inmobiliaria Sredni S. A.	1,589,615	5,599,871
Siduport S. A.	30,433	34,536
Terrenos y Maquinarias S. A. S.	162	1,558,474
Industrias Colombia Inducol S. A.	-	<u>2,474,762</u>
	<u>13,477,505</u>	<u>20,746,788</u>
Anticipos		
Siderúrgica del Norte "Sidunor" S. A.	10,713,359	8,456,633
Industrias Colombia Inducol S. A.	1,927,527	1,870,225
Productora de Cables Procables S. A. C. I.	<u>1,332,459</u>	<u>1,351,422</u>
	<u>13,973,345</u>	<u>11,678,280</u>
Cuentas por pagar a corto plazo		
Siderúrgica del Norte "Sidunor" S. A.	5,185,847	2,446,222
Industrias Colombia "Inducol" S. A.	3,728,815	-
Urbanizadora S. K. S.A.S.	2,557,828	-
Productora de Cables Procables S. A. C. I.	<u>2,079,738</u>	<u>4,558,954</u>
	<u>13,552,228</u>	<u>7,005,176</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Inversiones Especializadas Ltda. en liquidación	<u>6,000,000</u>	<u>6,000,000</u>



NOTA 15 - PROVEEDORES

Los proveedores al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores nacionales	1,265,352	1,742,304
Proveedores del exterior, US\$10,916,246 (2010 - US\$3,349,220)	<u>21,206,991</u>	<u>6,410,340</u>
	<u>22,472,343</u>	<u>8,152,644</u>

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costos y gastos por pagar, incluye US\$1,911,213 (2010, incluye US\$165,314)	14,167,591	12,430,272
Acreedores oficiales	1,912,846	802,058
Retención en la fuente por pagar	804,273	600,890
IVA retenido por pagar	237,869	145,053
ICA retenido por pagar	36,383	30,797
Retenciones y aportes de nómina	297,383	229,763
Acreedores varios	<u>301,596</u>	<u>180,237</u>
	<u>17,757,941</u>	<u>14,419,070</u>

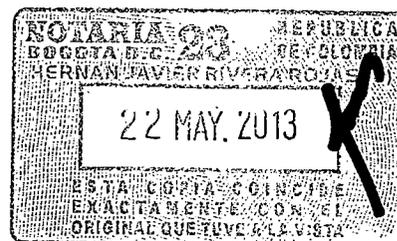
NOTA 17 - IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	264,842	314,939
Impuesto sobre las ventas por pagar	-	490,054
Impuesto al patrimonio	1,203,825	-
Impuesto de industria y comercio por pagar	<u>118,920</u>	<u>196,758</u>
	1,587,587	1,001,751
<u>Menos - Parte no corriente</u>	<u>802,550</u>	<u>-</u>
	<u>785,037</u>	<u>1,001,751</u>

(1) El vencimiento de la parte no corriente del impuesto al patrimonio es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2013	401,275
2014	<u>401,275</u>
Total	<u>802,550</u>



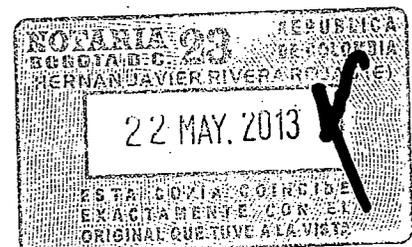
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	459

000819

Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33%.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Hasta el año 2010, la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalía al 30% del valor de la inversión y su utilización no generaba utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hayan adquirido activos fijos depreciables a partir del 1 de enero de 2007 y hayan utilizado la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aún cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en el año 2010 y en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta.
- f) Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$91,285,298 originadas durante los años 2008 al 2011. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- g) Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$5,350,112, generados durante los años 2008 al 2011. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente.



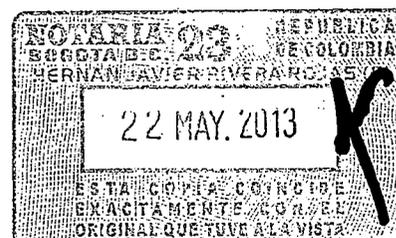
A continuación se detalla la conciliación entre la pérdida antes de impuesto sobre la renta y la pérdida líquida por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(21,356,413)	(4,126,091)
<u>Más</u>		
Gastos no deducibles por gravamen a los movimientos financieros	821,979	450,320
Impuesto de industria y comercio causado	817,385	1,221,357
Intereses presuntivos	423,468	285,902
Provisiones no deducibles	361,792	8,299
Costos y gastos de ejercicios anteriores	206,540	469,796
Gasto no deducible por donaciones	56,000	228,344
Gastos no deducibles por impuestos	33,172	71,819
Otros no deducibles	26,682	20,160
Total partidas que aumentan la renta	<u>2,747,018</u>	<u>2,755,997</u>
<u>Menos</u>		
Impuesto de industria y comercio pagado	(871,654)	(1,189,864)
Diferencia pagos aportes parafiscales	(58,947)	-
Deducción especial del 30% en activos fijos productivos	-	(4,198,303)
Total partidas que disminuyen la renta	<u>(930,601)</u>	<u>(5,388,167)</u>
Pérdida líquida	<u>(19,539,996)</u>	<u>(6,758,261)</u>
Renta presuntiva	<u>802,551</u>	<u>954,361</u>
Renta gravable	802,551	954,361
Tasa impositiva	<u>33%</u>	<u>33%</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>264,842</u>	<u>314,939</u>

A continuación se detalla la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Patrimonio contable	59,295,610	56,708,698
<u>Menos</u> - Valorizaciones contables	31,011,917	31,402,474
<u>Más</u> - Provisión de acciones	<u>1,941,299</u>	<u>1,579,507</u>
Patrimonio fiscal	<u>30,224,992</u>	<u>26,885,731</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2011 y 2010 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.



Versión Pública: _____

Folio No. 461Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 millones y \$5,000 millones una tarifa del 2.4%. Mediante el Decreto de Emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo una tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 y \$2,000 millones y del 1.4% para patrimonios entre \$2,000 y \$3,000 millones. Por su parte el Decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$1,605,101. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La compañía registró \$1,203,825 del impuesto al patrimonio con cargo a la cuenta de diferidos, la cual será amortizada en línea recta con cargo a revalorización del patrimonio. El valor amortizado de este diferido por el año 2011 fue de \$401,276 con cargo a revalorización del patrimonio, de acuerdo con lo establecido en el párrafo transitorio del Decreto 514 de 2010 que adicionó el Artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993.

NOTA 18 - OBLIGACIONES LABORALES

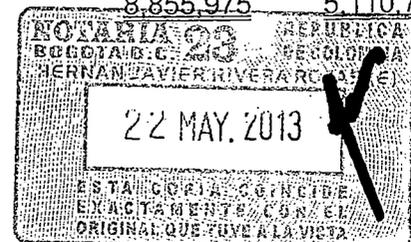
Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Salarios por pagar	5,770	160
Cesantías ley anterior	13,381	5,319
Cesantías Ley 50 de 1990	496,178	491,160
Intereses sobre cesantías	59,007	56,630
Prima de servicios	-	1,582
Vacaciones consolidadas	<u>475,181</u>	<u>453,160</u>
	<u>1,049,517</u>	<u>1,008,011</u>

NOTA 19 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses sobre obligaciones financieras	4,728,614	2,767,374
Honorarios (ver Nota 10)	1,222,061	-
Servicios públicos	985,166	903,044
Costos de importaciones	693,487	711,960
Recibos en almacén no facturados	497,160	430,183
Servicios temporales	231,256	96,327
Fletes	443,603	80,050
Otras provisiones	<u>54,628</u>	<u>121,778</u>
	<u>8,855,975</u>	<u>5,110,716</u>



NOTA 20 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipos y avances recibidos, incluye US\$2,717,256 (2010, incluye US\$204,288) (1)	16,893,410	4,023,081
Depósitos recibidos	<u>189,636</u>	<u>295,766</u>
	<u>17,083,046</u>	<u>4,318,847</u>

(1) Corresponde principalmente a los anticipos recibidos de clientes para la compra de productos. El saldo al 31 de diciembre de 2011 comprende:

<u>Cliente</u>	<u>Monto</u>
Constructora Marval S. A.	1,178,535
Trafigura AG	9,167,542
Consortio Ramon H S. A.	364,910
Cubic Trading S.A.S.	340,556
Desarrolladoras de Zona Franca S. A.	291,914
Consortio Parque Empresarial Campestre	185,476
Trefilados de Colombia S. A.	173,190
Acegal Ltda.	163,849
Estaco S. A.	158,386
Servicios de Construcción en Zonas Francas S.A.S.	144,419
CI Metal Comercio S.A.S.	131,857
Figuroa Vergara David Armando	117,907
Otros	<u>4,474,869</u>
	<u>16,893,410</u>

NOTA 21 - DEPÓSITOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

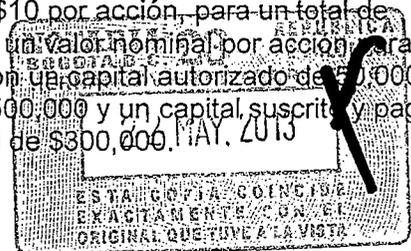
Durante el año 2011 se capitalizó el depósito para futuras capitalizaciones por valor de \$25,000,000, de conformidad con lo indicado en el Acta de Asamblea de Accionistas No. 53 del 9 de mayo de 2011 y la No. 54 del 25 de mayo de 2011. Ver Nota 22.

NOTA 22 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social está conformado por 30,000,000 acciones de valor nominal \$10 cada una, las cuales ascendían al 31 de diciembre de 2011 a \$300,000. En diciembre 31 de 2010 estaba conformado por 10,000,000 acciones de igual valor nominal ascendiendo a \$100,000.

Mediante el acta de Asamblea de Accionistas No. 53 del 9 de mayo de 2011 se autoriza incrementar el capital autorizado en 40,000,000 acciones a un valor nominal de \$10 por acción, para un total de \$400,000 y el capital suscrito y pagado en 20,000,000 acciones a un valor nominal por acción para un total de \$200,000. Con base en lo anterior la Compañía quedó con un capital autorizado de 50,000,000 acciones a un valor nominal de \$10 por acción para un total de \$500,000 y un capital suscrito y pagado de 30,000,000 a un valor nominal de \$10 por acción, para un total de \$300,000.



Dicha capitalización fue reconocida en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Incremento de capital	200,000
Prima en colocación de acciones	24,800,000
Efectivo neto recibido	25,000,000

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	463

Superávit de capital

El superávit de capital representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere el superávit a una cuenta de capital.

Según se indicó anteriormente, la capitalización de la Compañía generó una prima en colocación de acciones por valor de \$24,800,000, generada entre el valor de venta de las acciones sobre el valor nominal.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Revalorización del patrimonio

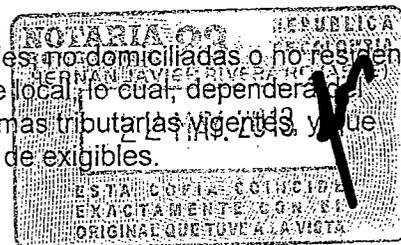
A partir del 1 de enero de 2007, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto No. 1536 del 7 de mayo de 2007 eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables. Los ajustes por inflación acumulados en las cuentas hasta el 31 de diciembre de 2007, no se reversan y forman parte del saldo de sus respectivas cuentas para todos los efectos contables; hasta su cancelación, depreciación o amortización.

Así mismo, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio, puede ser disminuido por el reconocimiento del impuesto al patrimonio liquidado y no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto no se liquide la Compañía o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales. Una vez se capitalice, podrá servir para absorber pérdidas, únicamente cuando la Compañía se encuentre en causal de disolución y no podrá utilizarse para disminuir el capital.

Ganancias acumuladas y giros al exterior

Las disposiciones cambiarias vigentes permiten la remesa de dividendos a accionistas extranjeros sin limitación. Su remesa se hace a través del mercado cambiario, cumpliendo con disposiciones legales. Los dividendos pueden ser capitalizados incrementando la inversión extranjera, previa la aprobación legal y el correspondiente registro en el Banco de la República.

Los dividendos que se giren al exterior a personas jurídicas o naturales, no domiciliadas o no residentes, pueden estar sometidos total o parcialmente a retención en la fuente local, lo cual, dependerá del cálculo de utilidades gravadas y no gravadas establecido por las normas tributarias vigentes, y que estará a cargo de la Sociedad que decreta los dividendos en calidad de exigibles.



Versión Pública: _____

Folio No. 464NOTA 23 - INGRESOS OPERACIONALES

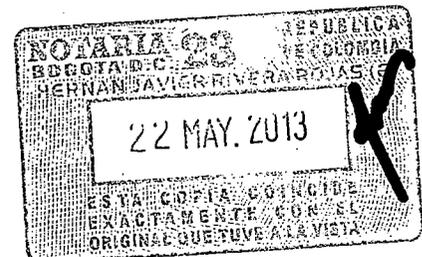
Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas brutas	231,928,199	201,377,829
Devoluciones en ventas	<u>(4,994,339)</u>	<u>(6,455,563)</u>
	<u>226,933,860</u>	<u>194,922,266</u>

NOTA 24 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de personal	4,010,804	3,758,547
Servicios	1,386,589	1,063,568
Honorarios	1,056,142	648,145
Gastos de viaje	385,897	309,802
Depreciaciones	283,336	253,424
Mantenimiento y reparaciones	230,626	94,195
Seguros	113,423	144,072
Útiles, papelería y fotocopias	87,340	53,646
Contribuciones y afiliaciones	86,465	90,959
Impuestos	71,232	25,869
Arrendamientos	66,549	55,923
Elementos de aseo y cafetería	60,234	92,718
Adecuaciones e instalaciones	54,263	43,216
Gastos legales	44,926	34,311
Casino y restaurante	37,576	25,977
Amortizaciones	34,859	101,168
Taxis y buses	22,794	25,046
Diversos	<u>475,891</u>	<u>220,552</u>
	<u>8,508,946</u>	<u>7,041,138</u>



NOTA 25 - GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Los gastos operacionales de ventas al 31 de diciembre comprendían:

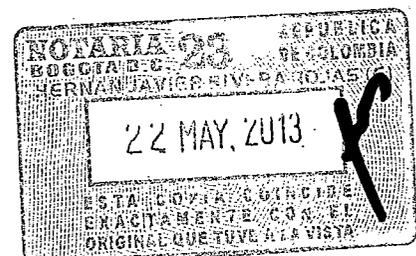
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Servicios	11,781,728	8,764,567
Gastos de personal	4,793,223	4,712,799
Impuestos	856,431	1,225,897
Gastos legales	736,879	519,338
Seguros	631,941	664,073
Envases y empaques	529,940	471,317
Comisiones	532,830	556,619
Gastos de viaje	351,946	442,343
Útiles y papelería	150,313	256,040
Honorarios	147,335	170,943
Arrendamientos	110,046	64,160
Contribuciones y afiliaciones	77,525	75,149
Mantenimiento y reparaciones	71,653	50,492
Casino y restaurante	58,095	59,056
Depreciaciones	45,438	43,900
Taxis y buses	42,125	71,160
Amortizaciones	2,533	528
Diversos	124,711	189,479
	<u>21,044,692</u>	<u>18,337,860</u>

NOTA 26 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aprovechamiento por otras ventas (1)	8,447,067	524,298
Servicios	2,395,494	1,019,553
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	266,000	201,232
Arrendamientos	225,798	672,878
Recuperaciones	46,519	545,195
Ingresos de ejercicios anteriores	38,792	76,361
Comisiones	32,926	50,874
Indemnizaciones	20,970	204
Participaciones en consorcios	6,347	-
Diversos	333,919	67,661
	<u>11,813,832</u>	<u>3,158,256</u>

(1) Corresponde principalmente al ingreso generado en la venta de productos que no están dentro de la operación de la compañía a Siderurgica de Norte "Sidunor" S.A. por valor de \$8,321,586.



NOTA 27 - EGRESOS FINANCIEROS, NETO

Los egresos financieros, neto al 31 de diciembre comprendían:

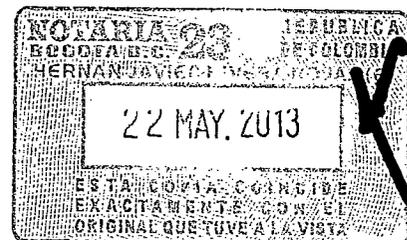
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos financieros		
Intereses financieros	360,633	129,478
Diversos	2,054	1,133
	<u>362,687</u>	<u>130,611</u>
Egresos financieros		
Intereses obligaciones financieras	(22,218,984)	(14,410,194)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,366,536)	(611,163)
Descuentos comerciales condicionados	(521,986)	(916,485)
Comisiones bancarias (cartas de crédito y giros al exterior)	(326,197)	(193,699)
Gastos bancarios	(1,040)	(23,163)
	<u>(24,434,743)</u>	<u>(16,154,704)</u>
Diferencia en cambio, neta	<u>(3,374,846)</u>	<u>1,583,894</u>
	<u>(27,446,902)</u>	<u>(14,440,199)</u>

NOTA 28 - OTROS EGRESOS

Los otros egresos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo de otras ventas (1)	8,502,293	-
Costos y gastos extraordinarios (2)	477,722	56,702
Costos y gastos de ejercicios anteriores	206,540	469,796
Donaciones	56,000	228,346
Pérdida en siniestros	19,362	32,754
Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	5,790	71,090
Diversos	598,877	214,850
	<u>9,866,584</u>	<u>1,073,538</u>

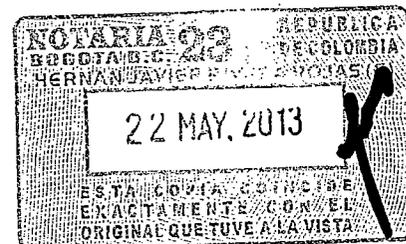
- (1) Corresponde principalmente al costo generado en la venta de productos que no están dentro de la operación de la Compañía a Siderurgica de Norte "Sidunor" S. A. por valor de \$8,321,586.
- (2) Incluye \$538,309 relacionados con el costo de los bonos de prenda suscritos con Almaviva S. A., según se observa en la Nota 17.



NOTA 29 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pérdidas fiscales	91,285,298	74,693,366
Restricciones sobre inventarios (garantías)	66,500,000	-
Propiedades, planta y equipo totalmente depreciados	21,696,841	21,514,738
Garantías obligaciones de terceros	11,027,373	-
Excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	5,350,112	4,512,727
Cartas de crédito por utilizar	-	334,947
Operación SWAP	-	210,478
	<u>195,859,624</u>	<u>101,266,256</u>





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	11/11
Nº No.	468

Subdirección de Prácticas Comerciales

SPC - 0587

Bogotá, D.C.,

Doctor

GABRIEL IBARRA PARDO

Apoderado Especial

CORPACERO S.A.

Calle 98 No 9 - 41, oficina 309, Edificio AB Proyectos

Email: gibarra@ibarraibarra.com

Bogotá, D.C.

Fecha 2013-06-04

Radicación No : 2-2013-010282

Asunto: Solicitud de salvaguardia importaciones de lámina ondulada, subpartida arancelaria 7210.41.00.00

Destino: Externo

Origen: 24400-170

Estimado doctor

Acuso recibo de su comunicación del 28 de mayo de 2013, radicada ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el número 1-2013-011843, en la cual solicita la imposición de una medida de salvaguardia, con base en el Decreto 1407 de 1999, a las importaciones de lámina ondulada, subpartida arancelaria 7210.41.00.00, por cuanto las citadas importaciones han aumentado en tal cantidad o se realizan en condiciones tales que perturban a la rama de producción nacional a la que pertenece la lámina ondulada producida por **CORPACERO S.A.**

Una vez revisada la documentación presentada junto con la solicitud y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1407 de 1999, se encontró que la solicitud debe complementarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 6, numeral 6 del citado decreto, en los siguientes aspectos:

1. Faltan los resúmenes no confidenciales de la información contenida en los anexos 1, 5, 8, 9, 18, 19, 20 y 21, ya que solo se entregó una hoja en donde se manifiesta que todos los documentos de cada anexo son confidenciales, pero no se presenta el correspondiente resumen no confidencial, tal como lo establece el artículo 6, numeral 6 del Decreto 1407 de 1999.
2. En el Anexo 21 (cuadro Variables de Perturbación), las cifras del Costo de Ventas y la utilidad bruta, por un valor de \$ y \$ respectivamente, no coinciden con el valor reportado como Costo de Ventas en el Estado de Resultados, que debe ser Estado de Costos de Producción, del segundo semestre de 2010, por un valor de \$, por lo cual se

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



GD-FM-009 V8



PROSPERIDAD PARA TODOS

Subdirección de Prácticas Comerciales

necesita revisar y ajustar las cifras reportadas en el Cuadro Variables de Perturbación.

3. En el Anexo 19, figura como nombre del informe financiero Estado de Resultados, cuando realmente corresponde a Estado de Costos de Producción, por lo cual se requiere efectuar el ajuste correspondiente.

Según lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 1407 de 1999, si transcurridos dos meses, contados a partir de este requerimiento, la información faltante no ha sido aportada, se considerará que el solicitante ha desistido de la solicitud y se ordenará su archivo, sin perjuicio de que posteriormente el solicitante pueda presentar una nueva solicitud.

Finalmente, en caso de requerir información adicional, pueden dirigirse a la Subdirección de Prácticas Comerciales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la calle 28 No 13^o-15, piso 3 de Bogotá, teléfono 6067676, extensiones 2225 y 1694.

Cordialmente,

ELOÍSA FERNÁNDEZ DE DELUQUE
Subdirectora de Prácticas Comerciales

Proyectó: Roberto Rojas R.
Revisó: Eloísa Fernández de Deluque.



DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	469

000001

IBARRA

ABOGADOS

Doctora
ELOISA FERNANDEZ
Subdirectora de Prácticas Comerciales
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ciudad

Min Comercio Industria y Turismo
Fecha: 2013-06-20 12:42:26 PM
No de Radicado: 1-2013-013692
No Folios: 5 Anexos: 126
Trámite: CORRESPONDENCIA INFORMATIV
A
SUBDIRECCION PRACTICAS COMERCIALES

Referencia. Respuesta su oficio SPC-0587 de 4 de junio de 2013 – Radicación -2-2013-010282. Solicitud de la aplicación de una medida de defensa comercial, a las importaciones de lámina ondulada, clasificada bajo la subpartida arancelaria No. 7210.41.00.00, conforme al Decreto 1407 de 1999.

GABRIEL IBARRA PARDO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 3.181.441 de Suba, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional 36.691 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado especial de **CORPACERO S.A.** (en adelante **CORPACERO**) como consta en el poder especial adjunto, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1407 de 1999, me permito dar respuesta a su oficio del 4 de junio del año en curso, en los siguientes términos:

- *Faltan los resúmenes no confidenciales de la información contenida en los Anexos 1, 5, 8, 9, 18, 19, 20 y 21, ya que sólo se entregó una hoja donde se manifiesta que todos los documentos de cada anexo son confidenciales, pero no se presenta el correspondiente resumen no confidencial, tal como lo establece el artículo 6, numeral 6 del Decreto 1407 de 1999.*

De conformidad con la norma que se menciona en el requerimiento se procedió, en el punto 10 del formulario radicado el 28 de mayo ante el Despacho, a

1

IBARRA

ABOGADOS

identificar la información confidencial y aportar el resumen de la misma. No obstante y en aras de una mayor claridad y para dar respuesta al requerimiento me permito acompañar los documentos que se señalan a continuación y realizar las siguientes precisiones:

- a. En el Anexo 1 de la solicitud se consignó un cuadro con la participación accionaria de CORPACERO, firmado por el representante y el contador público de la referida compañía.

En este sentido, ratifico que la información relativa a los socios de CORPACERO y a su participación accionaria en el capital social de la empresa, es estrictamente confidencial, por lo que se trata de información sensible del peticionario, que no se encuentra al alcance del público ni puede ser revelada a terceros ni a su competencia.

En razón de lo anterior en el Anexo No. 1 de la presente comunicación, se aporta el cuadro con las firmas del representante legal y revisor fiscal del cual se han removido los nombres o razón social de los accionistas y su participación, información que no es susceptible de resumen por tratarse de datos concretos.

- b. En el Anexo No. 5 de la solicitud se presentó el registro de productor nacional de CORPACERO. Este documento contiene información relativa al valor agregado nacional, los costos y valor en fábrica del producto terminado, los materiales extranjeros que se importan para producir la teja ondulada, entre otros datos que son extremadamente sensibles, y que permitirían a quien tuviera acceso a esta, calcular los costos de producción de la empresa peticionaria.

Por consiguiente, en el Anexo 2 de la presente respuesta, se presenta el resumen o formato en el que constan los apartes del registro de productor

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	471

000003

IBARRA

ABOGADOS

nacional de CORPACERO, que pueden ser de conocimiento del público, como son la información relativa a la identificación de la empresa, el producto registrado y los datos de su representante legal. Los datos confidenciales han sido removidos y no son susceptibles de resumen, por referirse como ya dijimos de manera concreta al valor agregado nacional, los costos, valor en fábrica del producto terminado y otros datos de naturaleza reservada.

- c. En los Anexos 8 y 9 de la solicitud se relacionaron los porcentajes de participación en el mercado de la lámina ondulada de ACESCO y CORPACERO durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

En los Anexos No. 3 y 4 de la presente comunicación, se aportan los resúmenes o formatos de los cuadros de Excel, con los nombres de las compañías y la organización gremial de la que hacen parte y del cual se ha removido la información confidencial no susceptible de resumen como es la concerniente a los porcentajes concretos de participación en el mercado.

- d. Los Anexos No. 18, 19, 20 y 21, de la solicitud contienen el estado de resultados, estado de costos de producción, cuadro de inventarios y cuadro de variables de perturbación de CORPACERO, respectivamente, de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, firmados por el contador público y el representante legal de la referida empresa.

Es claro que las cifras contenidas en los cuadros en comento son estrictamente confidenciales y bajo ningún motivo pueden ser conocidas por el público, en la medida que se trata de información financiera y contable de la empresa peticionaria, que es altamente sensible y cuya divulgación podría causar serios perjuicios. Además esta información no puede ser resumida por tratarse de cifras.

IBARRA

ABOGADOS

Por consiguiente, se aportan con la presente respuesta al requerimiento los estado de resultados (Anexo No. 5), estado de costos de producción (Anexo No. 6), cuadro de inventarios (Anexo No. 7) y cuadro de variables de perturbación de CORPACERO (Anexo No. 8), correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012, firmados por el contador público y el revisor fiscal de la misma empresa, con el espacio en blanco correspondiente a aquellas casillas de las cuales se en han removido las cifras.

2. En el Anexo 21 (cuadro de variables de perturbación), las cifras de costo de ventas y la utilidad bruta, por un valor de \$. . . y \$. . . , respectivamente, no coinciden con el valor reportado como Costo de Ventas en el Estado de Resultados, que debe ser Estado de Costos de Producción, del segundo semestre de 2010, por un valor de \$: . . . , por lo cual se necesita revisar y ajustar las cifras reportadas en el Cuadro Variables de Perturbación.

En el cuadro de variables de perturbación, el cual se aporta bajo el Anexo No. 9 de la presente comunicación, se han revisado, subsanado y corregido los errores de donde surgió la falta de coincidencia anotada por el despacho.

Se destaca que las cifras contenidas en el Anexo No. 9 (cuadro de variables de perturbación) son confidenciales y no son susceptibles de resumen. En este sentido en el anexo 8 de la presente comunicación, se acompaña el formato de cuadro del cual se han removido las cifras confidenciales.

3. En el Anexo 19, figura como nombre del informe financiero Estado de Resultados, cuando realmente corresponde al Estado de Costos de Producción, por lo cual se requiere efectuar el ajuste correspondiente.

Se acompaña en el anexo No. 10 de la presente comunicación los estados de costos debidamente corregidos.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	423

000005

IBARRA

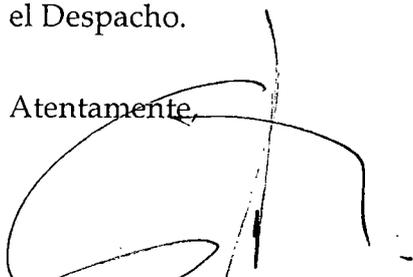
ABOGADOS

Reitero que este anexo contiene información reservada. En este sentido se acompaña, a manera de resumen, en el Anexo No. 6 de la presente comunicación el formato del cuadro correspondiente del cual se han removido las cifras confidenciales.

Por último y para una mayor claridad, adjunto a la presente comunicación una versión del formulario confidencial (Anexo 11) y otra pública (Anexo 12), mediante la cual se describe de forma detallada el producto nacional y se indica que el producto importado es similar en razón de que ambos cumplen con los mismos requerimientos consagrados en las normas técnicas internacionales que establecen pautas de producción y fabricación.

En los anteriores términos doy respuesta y presento las aclaraciones solicitadas por el Despacho.

Atentamente,



GABRIEL IBARRA PARDO
CC. N°3.181.441 de Suba
T.P. N° 36.691 del C.S. de la J.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 474 474

000006

Anexo No. 1

Resumen- Cuadro de participación accionaria



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 2

PARTICIPACION ACCIONARIA

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Participacion %

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Participacion %
-----------------------	-----------------


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Publica: _____
Folio No. 475

000007

000008

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. 476

Anexo No. 2.
Resumen- Registro de
Productor Nacional



**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

REGISTRO DE PRODUCTOR DE BIENES NACIONALES

1. IDENTIFICACION DE EMPRESA

1.1 R.U.T.: 860001898

1.2 Razon Social: **CORPORACION DE ACERO CORPACERO**

1.3 Nombre Contacto: **ISABEL ROJAS**

1.4 Ciudad, Dirección y teléfono planta de producción: **CRA 68 23 52**

1.5 Correo electrónico de notificación: **irojas@corpacero.com**

2. PRODUCTO REGISTRADO

2.1 Subpartida Arancelaria: **7210410000** Productos laminados planos de hierro o de acero sin alea, cincados de otra modo, ondulados, de anchura superior o igual a 600 mm

2.2 Nombre Comercial: **LAMINA GALVANIZADA CORRUGADA-TEJA**

2.3 Nombre Técnico: **LAMINA GALVANIZADA CORRUGADA-TEJA**

2.4 Unidad Comercial: **KILOGRAMO NETO**

3. CRITERIOS PARA EL REGISTRO:

Proceso Productivo Sustancial

4. MATERIALES EXTRANJEROS IMPORTADOS DIRECTAMENTE O ADQUIRIDOS EN EL MERCADO NACIONAL

REPRESENTANTE LEGAL: **BONETT VALENZUELA RAFAEL** FECHA: **2013-03-14**

IDENTIFICACION: **78774988** CARGO: **REPRESENTANTE LEGAL**

000010

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	478

Anexo No. 3
Resumen-
Representatividad de
CORPACERO



**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

REPRESENTATIVIDAD DE LOS PETICIONARIOS EN LA RAMA DE PRODUCCIÓN NACIONAL

EMPRESA(S) SOLICITANTE (S)	AGREMIADA EN	PARTICIPACION EN LA RAMA DE LA PRODUCCION	
CORPACERO S.A.	ANDI		
TOTAL EMPRESAS			
VOLUMEN DE PRODUCCION TOTAL NACIONAL (1)			

* Las cifras de producción fueron obtenidas de los libros de contabilidad e información interna de CORPACERO S.A.

*Cifras de volúmenes de producción, expresadas en toneladas

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Publica: _____
Folio No. 429

000011

000012

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	
Folio No.	480

Anexo No. 4
Resumen-
Representatividad de
ACESCO



REPRESENTATIVIDAD DE LAS EMPRESAS NO PARTICIPANTES

EMPRESA(S) SOLICITANTE (S)	AGREMIADA EN	PARTICIPACION EN LA RAMA DE LA PRODUCCION
ACESCO S.A.S.	ANDI	
TOTAL EMPRESAS		
VOLUMEN DE PRODUCCION TOTAL NACIONAL (1)		

Las cifras de producción fueron obtenidas de los libros de contabilidad e información interna de ACESCO S.A.S.
Cifras de volúmenes de producción, expresadas en toneladas

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 481

000013

000014

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	482

Anexo No. 5

Resumen- Estado de Resultados



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de \$)

000015

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

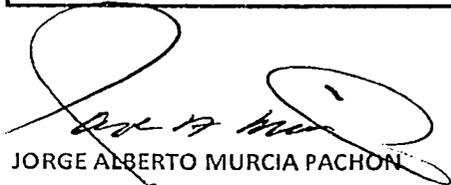
ENE - JUN AÑO 2009

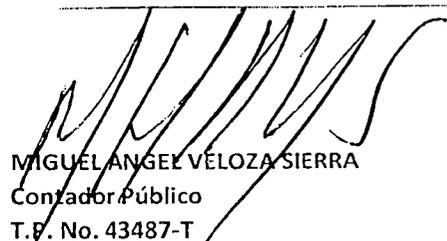
CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. 483


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

ANEXO 12
ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de \$)

484

070716

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2009

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de \$)

Folio No. **485**

000017

NOMBRE DE LA EMPRESA: **CORPACERO S.A.**

PERIODO DE LA INFORMACION **ENE - JUN AÑO 2010**

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública:

ANEXO 12
ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de \$)

486

000018

NOMBRE DE LA EMPRESA:

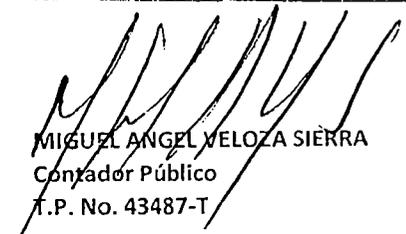
CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2010

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON.
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



NOMBRE DE LA EMPRESA: CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION ENE - JUN AÑO 2011

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 487


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de \$)

000020

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2011

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública:
Folio No. 488

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

ENE - JUN AÑO 2012

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública:
Folio No. 489

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2012

CUENTA	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
Ventas Netas				
Costos Netos				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				
Gastos de Ventas				
Gastos Administrativos				
UTILIDAD OPERACIONAL				
OTROS INGRESOS				
Intereses				
Aprovechamientos				
Ingresos Varios				
Total Otros Ingresos				
OTROS EGRESOS				
Intereses en moneda nacional				
Intereses en moneda extranjera				
Otros				
Total Otros Egresos				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
Correccion Monetaria				
Impuesto de Renta				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública
Folio No. 490

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflación

000023

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	491

Anexo No. 6

Resumen- Estado de Costos



Ministerio de Comercio,
industria y Turismo
Republica de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

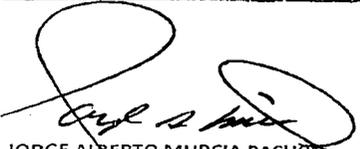
000024

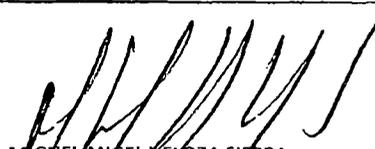
PERIODO DE LA INFORMACION

ENE- JUN AÑO 2009

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energia Eléctrica				
Servicios Públicos				
Depreciación				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)-Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 492


JORGE ALBERTO MURCIA PACHÓN
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflación



PERIODO DE LA INFORMACION

JUL- DIC AÑO 2009

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energía Eléctrica				
Servicios Públicos				
Depreciación				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)-Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)-Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

493


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL MELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflación



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
Republica de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

000016

PERIODO DE LA INFORMACION

ENE- JUN AÑO 2010

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energia Electrica				
Servicios Publicos				
Depreciacion				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)-Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)-Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR:
Versión Pública: _____
Folio No. 494

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
Republica de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

000027

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL- DIC AÑO 2010

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energía Eléctrica				
Servicios Públicos				
Depreciación				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)-Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)-Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

495

JORGE ALBERTO MURCIA PAEZON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL FLOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflación



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
Republica de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

000008

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

ENE- JUN AÑO 2011

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE RABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energia Eléctrica				
Servicios Públicos				
Depreciación				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)-Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)-Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
No. 496

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflación



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

000029

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL- DIC AÑO 2011

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energía Eléctrica				
Servicios Públicos				
Depreciación				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

RECEPCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.

Versión Pública: _____

Folio No. _____

497

JORGE ALBERTO MURCIA PACHÓN
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflación



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
Republica de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

000030

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

ENE- JUN AÑO 2012

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energia Electrica				
Servicios Publicos				
Depreciacion				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)-Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)-Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)-Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

498

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
industria y Turismo
Republica de Colombia

ANEXO 12
ESTADO DE COSTOS
(Miles de \$)

000031

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL- DIC AÑO 2012

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	PRODUCTO INVESTIGADO		OTROS PRODUCTOS DE LA EMPRESA (3)	TOTAL EMPRESA (1+2+3)
	VENTAS NACIONALES (1)	VENTAS EXTERIOR (2)		
MATERIAS PRIMAS (A)				
Inventario Inicial				
Compras				
Inventario Final				
Total Materia Prima Utilizada				
MANO DE OBRA DIRECTA (B)				
Salarios y Prestaciones Sociales				
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN(C)				
Mano de Obra Indirecta				
Materiales Indirectos				
Materiales de Empaque				
Combustibles y Lubricantes				
Energia Electrica				
Servicios Publicos				
Depreciacion				
Mantenimientos y reparaciones				
Seguros				
Amortizaciones				
Impuestos				
Diversos				
Provisiones				
Honorarios y servicios de personal				
Otros				
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION (A+B+C)				
(+)Inventario Inicial de Producto en Proceso				
(-)Inventario Final de Producto en Proceso				
TOTAL COSTOS DE PRODUCTO TERMINADO				
(+)Inventario Inicial de Producto en Terminado				
(-)Consumo Interno				
COSTO DE MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA				
(-) Inventario Final de Producto Terminado				
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS				
Cantidad Producida (Unidades)				

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

499

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion

000032

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	500

Anexo No. 7

Resumen- Cuadro de Inventarios



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000033

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODOD DE LA INFORMACION

ENE - JUN AÑO 2009

CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 505


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000034

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2009

CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 500


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000035

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

ENE - JUN AÑO 2010

CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 503


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000036

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODOD DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2010

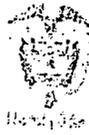
CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 504


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000037

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODOD DE LA INFORMACION

ENE - JUN AÑO 2011

Cuentas	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 505

JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal

MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000038

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2011

CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 500


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000039

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CORPACERO S.A.

PERIODOD DE LA INFORMACION

ENE - JUN AÑO 2012

CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 507


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

Nota: Las cifras corresponden a estados financieros sin ajustes por inflacion



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 11
INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y

000040

NOMBRE DE LA EMPRESA:

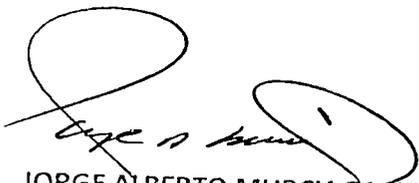
CORPACERO S.A.

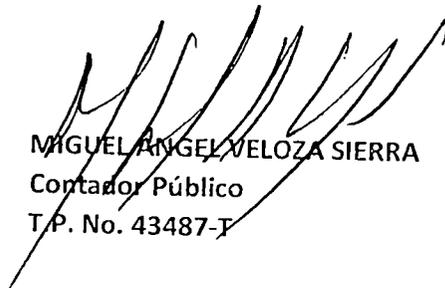
PERIODO DE LA INFORMACION

JUL - DIC AÑO 2012

CUENTAS	PRODUCTO INVESTIGADO	
	VOLUMEN	VALOR (Mils de \$)
Inventario Inicial		
Compras		
Produccion		
Inventario Final		
Ventas Nacionales		
Ventas en el Exterior		
Autoconsumo		

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 508


JORGE ALBERTO MURCIA PACHON
Representante Legal


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

000041

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	509

Anexo No. 8

Resumen- Cuadro
variables de perturbación

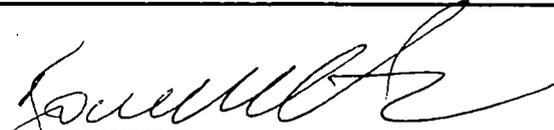


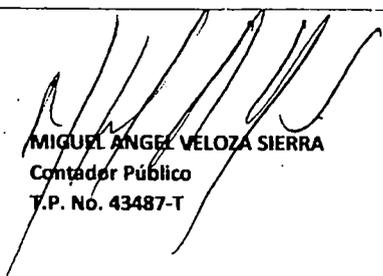
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

ANEXO 10
SUBDIRECCION DE PRACTICAS COMERCIALES
CUADRO VARIABLES DAÑOS
(Miles de \$)

EMPRESA: CORPACERO S.A.

VARIABLES ECONOMICAS UY FINANCIERAS	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
En Unidades, pesos colombianos y porcentajes				
INGRESOS POR VENTAS - Sin ajustes por inflacion				
COSTOS DE VENTAS- - Sin ajustes por inflacion				
COSTOS DE VENTAS a precio constantes				
UTILIDAD BRUTA- Sin ajustes por inflacion				
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA -%- Sin ajustes por inflacion				
PRECIO NOMINAL IMPLICITO EN LOS ESTADOS DE RESULTADOS				
VOLUMEN DE PRODUCCION - Toneladas				
PRODUCTIVIDAD				
AUTOCONSUMO				
VOLUMEN DE VENTAS NETAS DOMESTICAS - Toneladas				
INVENTARIO INICIAL PRODUCTO TERMINADO - Toneladas				
INVENTARIO FINAL PRODUCTO TERMINADO - Toneladas				
CAPACIDAD INSTALADA ASIGNADA AL PRODUCTO - Toneladas				
UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA %				
NUMERO DE EMPLEADOS DIRECTOS				
VOLUMEN DE EXPORTACIONES Toneladas				
SALARIO NOMINAL PROMEDIO MENSUAL Por trabajador + prestaciones				


RAFAEL BONETT VALENZUELA
Representante Legal Suplente


MIGUEL ANGEL VELOZA SIERRA
Contador Público
T.P. No. 43487-T

DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR
Version Publica: _____
Folio No. 510

000042

000043

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	511

Anexo No. 9
Cuadro de Variables de
Perturbación
(Confidencial)

**EL FOLIO 512
CORRESPONDE A:**

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
SOBRE EL CUADRO DE
VARIABLES DE PERTURBACIÓN,
POR SEMESTRE PARA LOS
AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012 DE
CORPACERO S.A.**

000045

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	513

Anexo No. 10
Estado de Costos
(Confidencial)

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

**LOS FOLIOS 514 AL 521
CORRESPONDEN A:**

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
SOBRE LOS ESTADOS DE
COSTOS, POR SEMESTRE PARA
LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y
2012 DE CORPACERO S.A.**

000054

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. 522

Anexo No. 11

Versión Confidencial del Formulario

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

**LOS FOLIOS 523 AL 560
CORRESPONDEN A:**

**A LA VERSIÓN CONFIDENCIAL
DEL FORMULARIO DE
SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN
POR SALVAGUARDIA 1407,
PRESENTADO POR CORPACERO
S.A.**

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	561

Anexo No. 12

Versión pública del
formulario

000004

IBARRA
ABOGADOS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	562

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

VERSIÓN PÚBLICA

FORMULARIO PARA LA SOLICITUD DE DEFENSA COMERCIAL -
DECRETO 1407 DE 1999

1. INFORMACIÓN DE LOS PETICIONARIOS

2. I. CORPACERO S.A.

- i. Razón social: CORPACERO S.A.
- ii. NIT. 860.001.899-9
- iii. Dirección: Carrera 68 No. 23-52 en Bogotá, D.C.
- iv. Teléfono(s): 571+4464140
- v. Telefax: 571+ 4464140
- vi. Correo electrónico: mveloza@corpacero.com
- vii. Objeto social según certificado de existencia y representación legal

El objeto social principal de la sociedad está constituido por las siguientes actividades: **A.** La explotación en el ramo industrial de productos metal mecánicos, siderúrgicos y plásticos; tales como tuberías, láminas, hojalatas y otros similares. Para el cumplimiento de este objeto podrá comprar en el país o importar todas las materias primas, equipos o maquinaria y los repuestos necesarios; al igual que el manejo del material radioactivo. También podrá comercializar en el país o exportar todos los productos y similares, así como comercializar productos de origen nacional o extranjero, relacionados con la industria metalmeccánica, siderúrgica y de plásticos. **B.** la sociedad también podrá dedicarse a la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en todas sus manifestaciones y especialmente a la reparación de puentes, carreteras, vías férreas y construcción de obras de ingeniería en general sin ninguna

IBARRA

ABOGADOS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. 563

clase de limitaciones. C. La sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros, como deudora o avalista, o caucionar con sus bienes obligaciones distintas de las suyas propias. D. Asimismo la sociedad podrá celebrar contratos de arrendamiento o de subarriendo de inmuebles propios o ajenos.

viii. Representante legal: Jorge Alberto Murcia Pachón

ix. Número del documento de identificación del representante legal:

C.C. No. 19.390.443

x. Nombre y cargo de la persona encargada de atender el asunto objeto de esta solicitud:

Eduardo Gutiérrez
Cédula de ciudadanía N° 80.179.450 de Bogotá
Teléfono (s) 4464140 Ext. 258
Dirección Carrera 68 No. 23-52

xi. Accionistas y participación en la propiedad

El Anexo No. 1 contiene la información sobre los accionistas y la participación en la propiedad de la sociedad.

xii. Poder conferido al abogado que presenta la solicitud, si esta se hace a través de apoderado.

La solicitud es presentada por el Dr. Gabriel Ibarra Pardo, quien actúa como apoderado especial de CORPACERO S.A. El Anexo No. 2 contiene el poder correspondiente.

xiii. Certificado de existencia y representación legal de las empresas solicitantes

El Anexo No. 3 contiene el Certificado de Existencia y Representación Legal de CORPACERO S.A.

En adelante, se hará referencia a la empresa peticionaria como CORPACERO.

000006

IBARRA
ABOGADOS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

Folio No. _____

564

3. REPRESENTATIVIDAD

- i. Utilice el formato para identificar la rama de la producción y la asociación, gremio o cámara a la cual pertenece(n) la(s) empresa(s) solicitante(s), y señalar la participación porcentual (proporción importante de la rama de producción nacional) de ésta (o cada una de éstas) en la producción nacional total, y de cada uno de los productos objeto de su solicitud.

El bien objeto de la presente solicitud es la lámina ondulada, que se clasifica bajo la subpartida arancelaria 7210.41.00.00

En Colombia, esta lámina es producida por las empresas ACESCO S.A.S. y CORPACERO, quienes representan el 100% de la producción nacional del producto referido.

Esta información puede ser verificada mediante la consulta a la página del registro de productor nacional de la subpartida arancelaria 7210.41.00.00, cuya impresión se aporta bajo el Anexo No. 4, junto con el Registro de Producción Nacional de la empresa peticionaria bajo el Anexo No. 5.

Del total de la producción nacional, de acuerdo con los libros de contabilidad de CORPACERO y de información proporcionada por la Cámara de Fedemetal de la ANDI y por ACESCO S.A.S., la empresa peticionaria cuenta con más del 50% de la producción nacional.

Bajo el Anexo No. 6 se anexa comunicación suscrita por el Dr. Juan Manuel Lesmes, Director de la Cámara de Fedemetal, con la cual se indica que los únicos productores conocidos de la lámina ondulada son las empresas peticionarias, y se consigna a su vez, el volumen producido del bien objeto de solicitud por CORPACERO S.A. y ACESCO S.A.S. durante los años 2010, 2011 y 2012.

Así mismo, se adjunta bajo el Anexo No. 7, la comunicación suscrita por el representante legal de ACESCO S.A.S., el Dr. Mauricio Escobar, de fecha 15 de mayo de 2013, mediante la cual se indican los volúmenes producidos por la misma empresa en toneladas para los años 2010, 2011 y 2012, y se expresa el apoyo a la presente solicitud.

- ii. Señale la fuente del dato del volumen de la producción total para cada producto y anexe copia del escrito correspondiente a dicha fuente.

La fuente del dato del volumen de producción total de la lámina ondulada está contenida en los libros de contabilidad de CORPACERO y ACESCO S.A.S., así como en sus libros internos.

Adicionalmente, ambas empresas reportan periódicamente sus volúmenes de producción con carácter estrictamente confidencial, a la Cámara de Fedemetal, quien registra esa información y la conserva.

En el Anexo No. 6, tal como se indicó en el numeral anterior, se consignan los volúmenes producidos por ACESCO S.A.S. y CORPACERO de la lámina en comento, volúmenes que a su vez se indican en el cuadro de representatividad de la empresa peticionaria, que se aporta como el Anexo No. 8 y el cuadro de la representatividad de las empresas no participantes, que se aporta bajo el Anexo No. 9 de la presente solicitud.

- iii. En caso que alguna(s) de las empresas participantes en la solicitud no suministren la información requerida en este formulario o no pertenezca(n) a la asociación o gremio que presenta esta petición, se debe anexar carta(s) de solicitud o de respaldo en los mismos términos que contiene el Anexo 1, suscrita(s) por el(los) representante(s) legal(es) de tal(es) empresa(s).

Tal como se mencionó en el numeral 2.1, la Cámara de Fedemetal de la ANDI agrupa a las empresas más importantes del sector metalmeccánico del país.

En efecto, esta Cámara aglomera a las empresas que producen la lámina objeto de esta solicitud, que no son otras distintas a CORPACERO y ACESCO S.A.S.

La comunicación mediante la cual el representante legal de ACESCO S.A.S., el Dr. Mauricio Escobar, de fecha 15 de mayo de 2013, expresa su apoyo a la solicitud que aquí nos ocupa se aporta como el Anexo No. 7.

Se destaca a su vez que la Cámara de Fedemetal de la ANDI, como gremio que agrupa a la mayoría de empresas del sector metalmeccánico del país, manifiesta su apoyo a la presente solicitud mediante comunicación suscrita

IBARRA
ABOGADOS

000008
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 566

por el Dr. Juan Manuel Lesmes, de fecha 2 de mayo de 2013. Esta comunicación se aporta bajo el Anexo No. 10.

iv. EMPRESAS NO PARTICIPANTES

En caso de existir empresas no solicitantes o que no suministren la información requerida diligenciando la información relacionada en el Anexo 4 "Empresas No Participantes" para identificar las empresas no participantes de la rama de la producción señalando producto, nombre de la empresa, dirección domicilio y participación porcentual en la producción nacional.

Señale la fuente del dato del volumen de la producción total para cada producto y anexe copia del escrito correspondiente a dicha fuente.

En el Anexo No. 9 se relaciona toda la información referente al nombre, domicilio y participación porcentual de ACESCO S.A.S. en la rama de producción nacional de lámina ondulada, la cual es la única empresa, distinta de la peticionaria, que produce el referido bien.

La fuente de la participación porcentual de ACESCO S.A.S. en la rama de producción nacional se obtuvo mediante información proporcionada por la misma empresa (Anexo No. 7) y por la Cámara de Fedemetal de la ANDI (Anexo No. 6).

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS IMPORTADORES

Especifique, si se conoce, el nombre, domicilio, número telefónico, número de fax, dirección electrónica y NIT de los importadores en cuestión, utilizando el cuadro del Anexo 5 para cada uno de los productos objeto de investigación.

La información relativa al nombre, domicilio, número telefónico, número de fax, dirección electrónica y NIT de los importadores de lámina ondulada, se aporta como el Anexo No. 11 de la presente solicitud.

5. INFORMACIÓN SOBRE LOS EXPORTADORES

Proporcione, si se conoce, nombre, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax del (de los) productor(es), manufacturero(s)

000009

IBARRA

ABOGADOS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	567

o exportador(es) extranjero(s) del (de los) producto(s) considerado(s) en su solicitud. Utilice para ello el cuadro del Anexo 6 para cada producto.

El Anexo No. 12 contiene la información relativa al nombre, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax de los productores/exportadores más representativos de la lámina ondulada.

6. INFORMACIÓN SOBRE LOS USUARIOS O CONSUMIDORES EN COLOMBIA DE LOS BIENES OBJETO DE LA SOLICITUD.

5.1. Proporcione, si se conocen, los nombres, razón social, NIT, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax de los usuarios o consumidores finales conocidos del (de los) producto(s) considerado(s) en su solicitud. Utilice el siguiente formato para cada producto.

La información relativa a los consumidores finales de la lámina ondulada no se conoce toda vez que este producto es de consumo masivo por cuanto se utiliza para los techos de distintos tipos de inmuebles tales como residencias, caneys, depósitos, tiendas, criaderos, entre otros, así como para cerramientos.

En este orden de ideas, no es posible contar con una lista de consumidores finales definidos.

5.2. Proporcione, si se conocen, los nombres, razón social, NIT, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax de los usuarios o consumidores intermedios del (de los) producto(s) considerado(s) en su solicitud. Utilice el siguiente formato para cada producto.

La información relativa a los nombres, razón social, NIT, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax de consumidores intermedios no se conoce, precisamente porque se trata de un producto de consumo masivo, como se señaló en el numeral anterior.

No obstante, bajo el Anexo No. 13 se aporta la lista de distribuidores de la lámina ondulada, los cuales le compran este producto a CORPACERO.

6. SIMILARIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

IBARRA

ABOGADOS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	568

El objetivo de esta parte es determinar si el producto o productos importados son idénticos, similares o directamente competidores frente al de producción nacional.

6.1. PRODUCTO IMPORTADO

6.1.1. Identificación

6.1.1.1. Anote código y texto de la(s) subpartida(s) arancelaria(s) NANDINA, para cada producto, o grupo de productos, objeto de investigación.

El producto objeto de la presente solicitud es la lámina ondulada, que se clasifica bajo la subpartida arancelaria 7210.41.00.00.

Subpartida arancelaria	Descripción
7210	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos.
7210.41.00.00	Ondulados

6.1.1.2. Si la subpartida señalada incluye otros productos, además del considerado en su solicitud, especifique la proporción del volumen total importado que corresponde a este producto dentro de dicha fracción. Indique la metodología de cálculo de ese porcentaje.

La subpartida 7210.41.00.00 únicamente incluye la lámina ondulada.

6.1.1.3. Especifique la unidad de medida aplicable a cada subpartida considerada en esta solicitud. En caso que esa unidad no corresponda con alguna de las presentadas en los documentos o estadísticas de importación, señale los factores de conversión apropiados.

Tal como aparece en la base de datos de importaciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia- DIAN, la unidad de medida que se declara en la importación de la lámina que aquí nos ocupa es el kilogramo.

IBARRA

ABOGADOS

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Versión Pública: _____

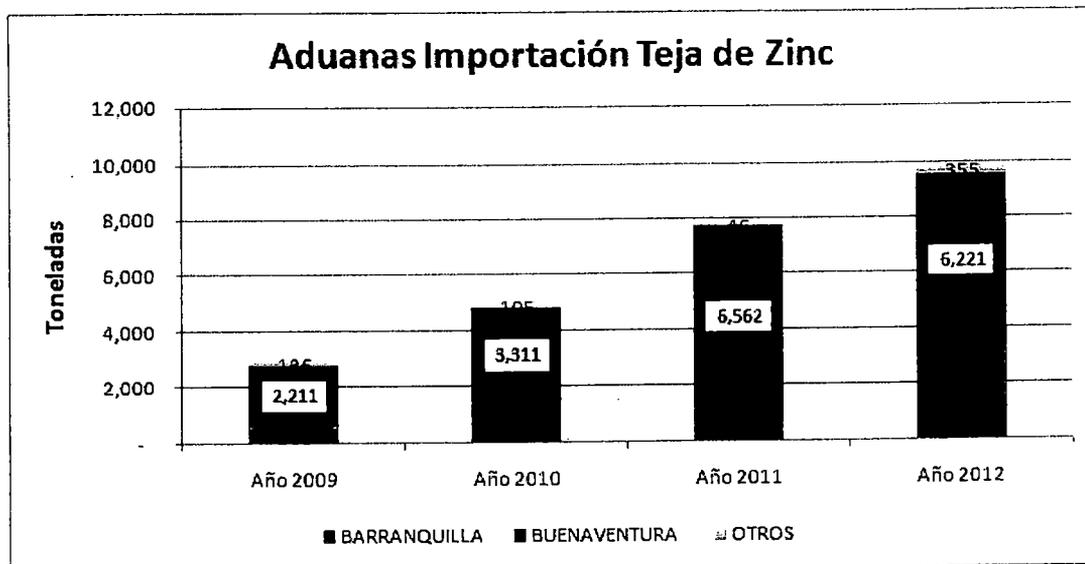
Folio No. 569

Sin embargo, para facilitar la comprensión y el análisis de la perturbación y del comportamiento de las importaciones, se ha hecho la conversión de kilogramos a toneladas para hacer el análisis en esta unidad.

6.1.1.4. Señale la aduana o probables aduanas de importación del producto a Colombia.

De acuerdo con la información de la DIAN, el 63% de la lámina ondulada en el año 2012 ingresó por la aduana de Buenaventura, el 33% por la aduana de la ciudad de Barranquilla y el 4% ingreso por otras ciudades tales como Cali, Cartagena, Maicao y Cúcuta.

En la siguiente gráfica se indica el volumen de toneladas de lámina ondulada que fueron importadas al país durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, así como las aduanas por las cuales ingresaron estas toneladas.



6.1.2. Descripción

Describa detalladamente para cada producto importado indicando:

6.1.2.1. Nombre comercial y técnico, modelo o tipo

- Nombre Comercial: lámina galvanizada corrugada
- Nombre técnico: teja o lámina ondulada

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	
Folio No.	570

6.1.3. Descripción

Describa detalladamente para cada producto importado indicando:

6.1.3.1. Nombre comercial y técnico, modelo o tipo

- Nombre Comercial: lámina galvanizada corrugada
- Nombre técnico: teja o lámina ondulada

6.1.3.2. Características físicas y químicas (Anexe catálogo ilustrativo)

Las características físicas y químicas de la lámina objeto de la presente solicitud son las mismas que las características de la lámina nacional. Véase numeral 6.2.1.4. del presente formulario.

6.1.3.3. Normas técnicas que debe cumplir y de certificado de origen

La producción de lámina ondulada alrededor del mundo debe cumplir las siguientes normas técnicas:

- JIS G 3316, norma japonesa que especifica los estándares de las formas y dimensiones de la lámina ondulada.
- JIS G 3141, norma japonesa que especifica los estándares que debe cumplir las láminas roladas en frío.
- ASTM A 700, norma que determina las prácticas estándar para el embalaje, marcado, los métodos de carga y envío de los productos de acero.
- ASTM A 653, la cual establece los estándares del proceso de inmersión de caliente de la lámina de acero revestida en zinc o revestida en aleación de zinc y hierro.
- ASTM A 924, que indica los requerimientos generales para la lámina de acero revestida en metal por proceso de inmersión en caliente.

Lo anterior se evidencia en las páginas web de algunos de los exportadores de lámina ondulada, en las cuales se especifica que cumplen con los estándares JIS y ASTM¹.

¹ <http://lchengfeng.en.alibaba.com/product/712121839>
[213647379/ASTM corrugated GI steel sheet.html](http://www.alibaba.com/product-213647379/ASTM_corrugated_GI_steel_sheet.html); [http://www.alibaba.com/product-gs/556356709/CRC galvanized corrugated steel sheet zinc.html](http://www.alibaba.com/product-gs/556356709/CRC_galvanized_corrugated_steel_sheet_zinc.html); <http://www.alfasteel.net/coated-steel.html>;

IBARRA

ABOGADOS

000103
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Versión Pública: _____
Folio No. 571

Las normas mencionadas, junto con su traducción oficial se aportan a la presente solicitud como el Anexo No. 14.

6.1.3.4. Usos

El producto importado se emplea para los mismos usos que el producto nacional y en este sentido nos remitimos al numeral 6.1.2.6 del presente formulario.

6.1.3.5. Insumos utilizados

Los insumos utilizados en la fabricación del producto importado son los mismos que se emplean en la producción de los bienes nacionales. Ver numeral 6.2.1.7 del presente formulario.

6.1.3.6. Valor agregado nacional

El producto importado tiene 0% de valor agregado nacional.

6.1.3.7. Características del proceso productivo, la tecnología empleada, el transporte y la comercialización (Incluya diagrama ilustrativo).

Proceso productivo. La lámina ondulada importada y nacional cuentan con el mismo proceso de producción. Favor remitirse al numeral 6.2.1.9

Tecnología empleada. No hay diferencias entre la tecnología empleada para producir la lámina importada a aquella utilizada para la producción de la lámina nacional. Favor remitirse al numeral 6.2.1.9.

Transporte. La lámina ondulada ingresa por vía marítima y posteriormente, es entregada a su destino por vía terrestre.

6.2. PRODUCTO O PRODUCTOS NACIONALES:

6.2.1. Identificación y descripción

Describa detalladamente para cada producto nacional los siguientes aspectos:

IBARRA

ABOGADOS

- 6.2.1.1. Anote código y texto de la(s) subpartida(s) arancelaria(s) NANDINA, para cada producto, o grupo de productos, objeto de investigación.

La lámina ondulada producida en Colombia se clasifica bajo la misma subpartida arancelaria que aquellas que son importadas al país. Por lo anterior, es menester remitirse a la información contenida en el numeral 6.1.1.1. del presente formulario.

- 6.2.1.2. Especifique la unidad de medida aplicable a cada subpartida considerada en esta solicitud. En caso que esa unidad no corresponda con alguna de las presentadas en los documentos o estadísticas de importación, señale los factores de conversión apropiados.

La unidad de medida es la misma para las láminas onduladas producidas en Colombia como para aquellas que se producen en el exterior. Véase numeral 6.1.1.3 del presente formulario.

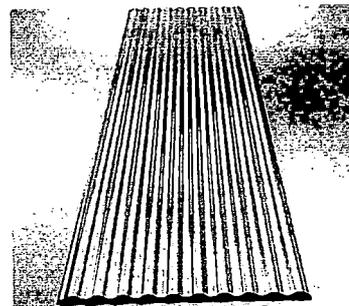
- 6.2.1.3. Nombre comercial y técnico, modelo o tipo

No se presenta diferencia alguna entre el nombre comercial y técnico de la lámina ondulada que se produce en Colombia como aquella que se produce en el exterior. Véase numeral 6.1.2.1 del presente formulario.

- 6.2.1.4. Características físicas y químicas (Anexe catálogo ilustrativo)

La teja ondulada se obtiene mediante el recubrimiento en zinc en caliente de acero. El recubrimiento de zinc puede ser de:

- Z180 (180 gm/m²)
- Z275 (275 gm/m²)



Así mismo, la longitud de la lámina ondulada puede ser de 1800 a 3660 milímetros y su ancho varía entre 1000 y 1200 milímetros.

En relación con su espesor, este va de 0.15 a 0.45 milímetros y se produce en paquetes cuyo peso puede oscilar entre 800 y 4000 kilos.

IBARRA

ABOGADOS

La lámina ondulada presenta dos tipos de acabado:

- Flor regular: la lámina queda con la forma del cristal de zinc a la vista.
- Pasivado: Se aplica una película de pasivado (solución química a base de cromo secada al horno) para proteger el material durante el almacenamiento y transporte.

Estas características pueden verificarse en el catálogo de productos de CORPACERO, el cual se aporta bajo el Anexo No. 15 de la presente solicitud.

6.2.1.5. Normas técnicas que debe cumplir

La lamina ondulada nacional cumplen con los estándares de las normas técnicas JIS G 3316, JIS G 3141, ASTM A 700, ASTM A 653, y ASTM A 924, las cuales se encuentran descritas en el numeral 6.1.2.3 del presente formulario.

En cuanto a la norma de carácter nacional, la lámina ondulada cumple con la norma técnica NTC 1919, la cual establece los requisitos y los ensayos a los cuales debe someterse la lámina en comento para que sea empleada como cubierta en el montaje de techos y cerramientos.

La norma NTC 1919 se aporta como el Anexo No. 16.

6.2.1.6. Usos

La lámina ondulada se utiliza para techos residenciales, industriales, galpones, caneys, criaderos, depósitos, cobertizos, tiendas, bodegas, así como para cerramientos.

6.2.1.7. Insumos utilizados

La materia prima de la lámina ondulada es el acero laminado en caliente aleado, con las siguientes características:

- Espesor entre 1.80 a 2.25 milímetros.
- Ancho desde 900 hasta 914 milímetros
- Planitud entre 50 y 500 IU (Unidades Internacionales)

IBARRA

ABOGADOS

6.2.1.8. Valor agregado nacional

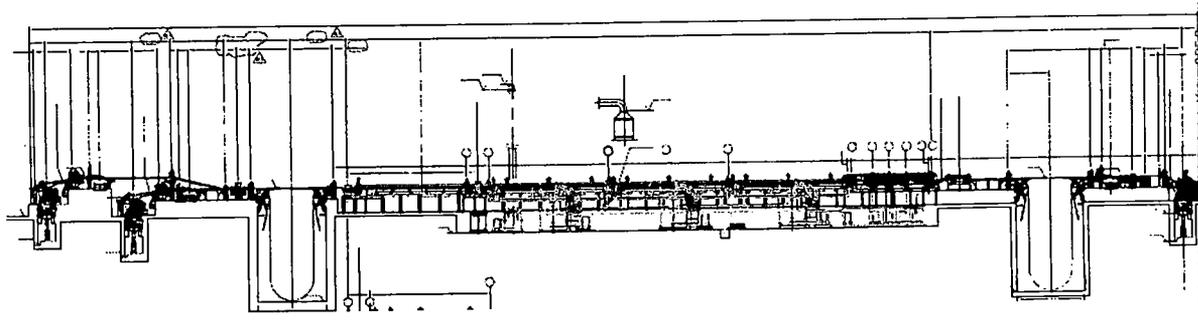
El valor agregado nacional de la lámina ondulada de CORPACERO S.A. es de (%).

6.2.1.9. Características del proceso productivo, la tecnología empleada, el transporte y la comercialización (Incluya diagrama ilustrativo).

Proceso productivo. El proceso productivo de la lámina ondulada inicia con la etapa de decapado de la materia prima, mediante el cual se hace un tratamiento superficial con ácido clorhídrico para eliminar el óxido con el que viene la lámina de acero.

El tiempo requerido para remover todos los óxidos es normalmente de 18 a 30 segundos, según el poder de la solución y de su temperatura², así como de las características del óxido.

En la etapa de decapado se utiliza una planta de regeneración de ácido, que permite reutilizar el ácido dentro del proceso.



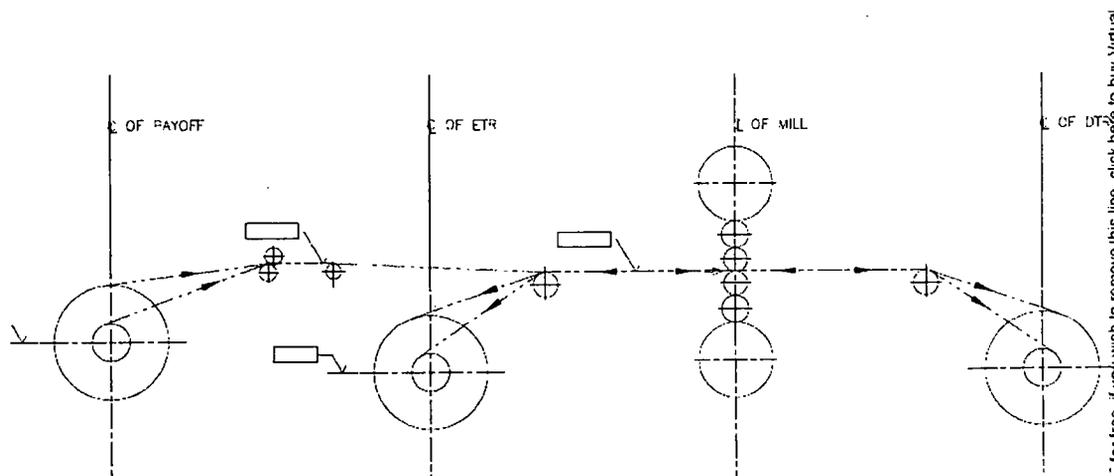
Una vez se elimina el óxido de la lámina, se sigue con la etapa de laminación en frío, la cual consiste en un proceso mecánico en el que se somete la lámina de acero a fuerzas de compresión de rodillos reversibles, lo que disminuye el espesor del material hasta en un 90%.

La siguiente gráfica ilustra la etapa de laminación:

² La solución de decapado inicialmente se produce con una concentración de ácido de 140 a 180 gramos por litro de HCl.

IBARRA

ABOGADOS



Terminada la etapa de laminación, se continúa con el proceso de refilado, en el cual se realiza un corte longitudinal de la lámina para reducir su ancho.

Posteriormente, se continúa con el proceso de galvanizado, mediante el cual se hace un recubrimiento de zinc por inmersión en caliente de la lámina de acero, de forma que la recubre y proteja contra las condiciones ambientales y la corrosión.

La lámina se sumerge en un baño de zinc líquido a 460°C , con lo cual se produce la difusión del zinc en la superficie del acero, lo que da lugar a la transformación de diferentes capas de aleaciones zinc-hierro de distinta composición.

Sumergida la lámina en un baño de zinc, se procede con el corte longitudinal en las dimensiones especificadas de acuerdo a lo que se requiera.

Finalmente, las láminas se estiban en plataformas de madera para ser llevadas luego al proceso de corrugado.

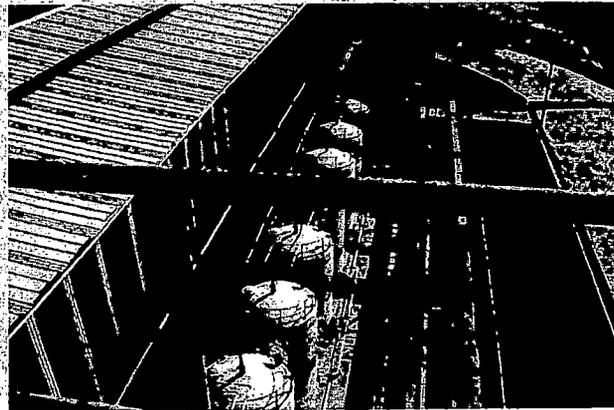
El proceso de corrugado se lleva a cabo con el sometimiento de cada lámina a una deformación permanente para que adquiera su ondulación característica. El proceso se realiza mediante maquinas corrugadoras, las cuales son alimentadas lamina a lamina por operadores debidamente entrenados.

IBARRA

ABOGADOS

Tecnología empleada. En la producción de lámina ondulada, se utilizan las siguientes máquinas:

- Planta de recuperación de ácido, mediante la cual, se recupera el ácido gastado para regenerar el ácido sulfúrico. Con estas plantas se reutiliza el ácido usado en el proceso y se deja en condiciones para reutilizarlo en el proceso de decapado.

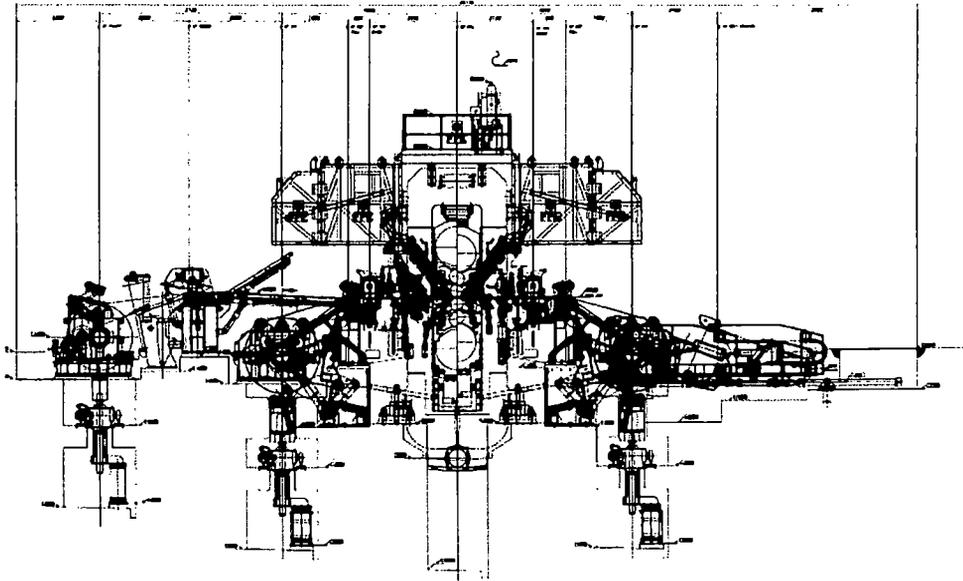


- El laminador reversible, el cual consta de: (i) un molino, nombre con el cual se conoce al conjunto conformado por 6 rodillos y castilletes, los cuales sirven como soportes para los rodillos; (ii) mandriles entregadores y recogedores, cuya función es entregar y recibir la bobina a través del molino; y, (iii) equipos auxiliares, entre los cuales se encuentran las unidades hidráulicas, el medidor de espesor, los cilindros, los rodillos guías, etc.

En la siguiente gráfica es posible vislumbrar la cara frontal de un laminador reversible.

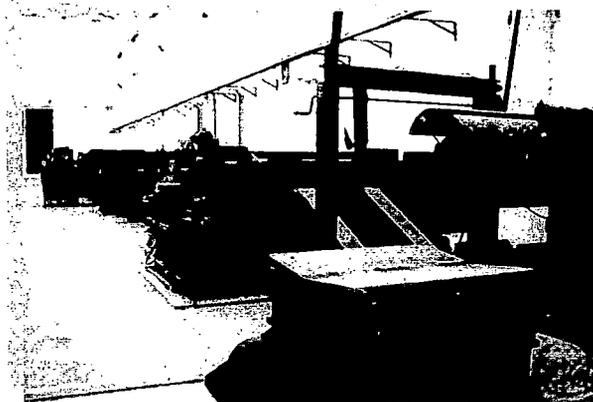
IBARRA

ABOGADOS



- Cuba de zinc, la cual queda ubicada a la salida del horno y contiene zinc fundido a una temperatura de 460C.
- Máquinas corrugadoras, las cuales se componen principalmente de rodillos de suministro de materia prima, prensa de perfil corrugado, estación hidráulica, y controlador PLC.

En la siguiente gráfica se muestra la máquina descrita:



IBARRA

ABOGADOS

Transporte. Los productos son entregados al cliente vía terrestre.

Comercialización. Las empresas productoras de lámina ondulada venden sus productos a distribuidores y el cliente final adquiere el producto en pequeñas, medianas y grandes ferreterías.

Transporte. Los productos objeto de esta solicitud son entregados al cliente vía terrestre.

Comercialización. Las empresas productoras de lámina ondulada venden sus productos a distribuidores y el cliente final adquiere el producto en pequeñas, medianas y grandes ferreterías.

6.3. Diferencias entre el producto nacional y el importado.

Describe detalladamente las diferencias entre el producto nacional y el importado, incluyendo los siguientes aspectos, además de aquellos otros que usted considere relevantes.

6.3.1. Nombre comercial y técnico, modelo y tipo

No se conocen diferencias entre el producto nacional y el importado en cuanto al nombre comercial y técnico, modelo y tipo.

6.3.2. Características físicas y químicas

Las características físicas y químicas del producto nacional y del producto importado, son similares.

6.3.3. Normas técnicas que deben cumplir

La lámina ondulada, nacional e importada, cumple con las normas técnicas JIS G 3316, JIS G 3141, ASTM A 700, ASTM A 653, y ASTM A 924, las cuales se encuentran descritas en el numeral 6.1.2.3 del presente formulario.

6.3.4. Usos

No existen diferencias en los usos del producto nacional y los usos del producto importado.

6.3.5. Calidad

IBARRA

ABOGADOS

No se conocen diferencias entre la calidad de la teja ondulada nacional y la importada.

6.3.6. Insumos utilizados

El producto nacional y el producto importado utilizan los mismos insumos.

6.3.7. Valor agregado nacional

La teja ondulada importada, tiene 0% de valor agregado nacional, mientras que la lámina que se produce en Colombia tiene un valor agregado nacional del (%).

6.3.8. Características de los procesos productivos, la tecnología empleada, el transporte y la comercialización. Detalle las diferencias en términos de las tecnologías utilizadas.

Los procesos productivos de la lámina ondulada nacional e importada son los señalados en el numeral 6.i.2.7. Estos procesos son de carácter estándar, por lo que no existe diferencia alguna entre el proceso productivo de los bienes considerados.

La tecnología empleada en la producción nacional e internacional de la lámina es similar.

En lo referente al transporte de los productos, vale la pena mencionar que la lámina importada ingresa a Colombia por vía marítima y luego es comercializada por vía terrestre. Igualmente, las láminas producidas en Colombia se entregan a los clientes vía terrestre.

En lo concerniente al esquema de comercialización, se indica que no se presenta diferencia alguna como quiera que la lámina nacional al igual que la importada se colocan en el mercado a través de cadenas cortas de distribución.

6.3.9. Evalúe y cuantifique las implicaciones de las diferencias detectadas entre el producto nacional y el importado, en términos de los costos de producción.

No se dispone de información referente a los costos de producción de las láminas onduladas producidas fuera de Colombia.

IBARRA

ABOGADOS

6.3.10. Evalúe los efectos de las diferencias explicadas en la calidad y el uso del producto.

Toda vez que no existen diferencias en la calidad y el uso del producto nacional e importado, no es posible determinar los efectos de tales diferencias.

7. INFORMACIÓN SOBRE LAS IMPORTACIONES

- i. Con base en los datos contenidos en el Anexo No. 9, calcule crecimientos, participaciones y precios promedio junto con otra información que considere relevante. Junto con otra información que considere relevante, estos cálculos le permitirán concluir si se ha presentado un aumento de las importaciones en tal cantidad y se realizan en condiciones tales que causan o amenazan causar daño grave a la rama de producción nacional. A continuación agregue las páginas que considere pertinentes para este análisis. Recuerde que para aplicar una medida de salvaguardia de transición para productos textiles debe presentarse incremento sustancial, real o inminente de las importaciones procedentes del país Miembro del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido de la OMC.

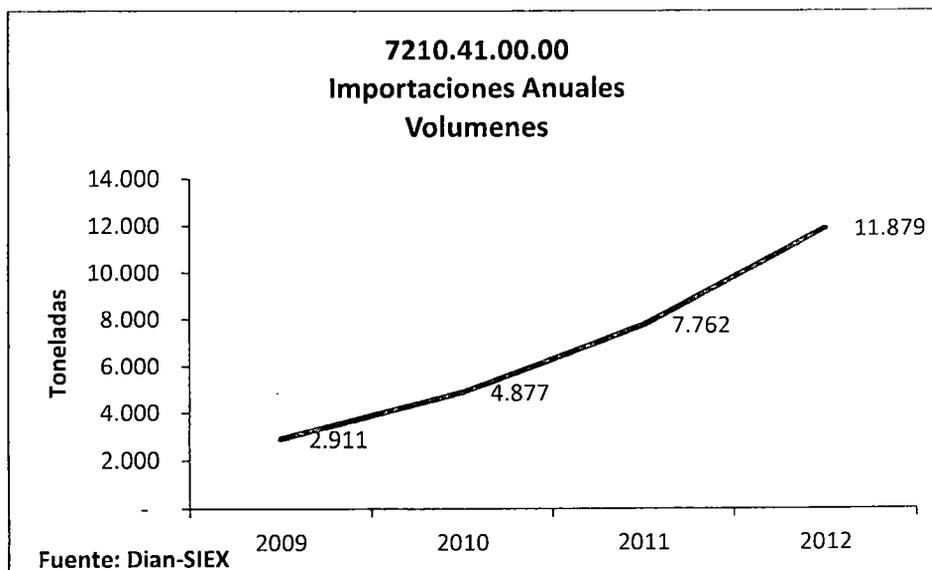
Las importaciones del producto objeto de solicitud han tenido un comportamiento creciente y sostenido, al pasar de 2,911 toneladas en el año 2009 a 11,879 toneladas en el año 2012, lo cual representa un crecimiento promedio anual para ese período del 60%.

En la siguiente gráfica la tendencia creciente y sostenida de las importaciones se vislumbra de manera clara.

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 1



El agregado de las importaciones en el año 2012 ascendió a casi 12,000 toneladas, las cuales representaron un crecimiento del 53% frente a las importaciones realizadas en el año 2011.

Si las cifras de importación se analizan de forma semestral, se observa que en el segundo semestre del año 2012, hubo una pequeña caída de aproximadamente 10% en las importaciones respecto al primer semestre del mismo año.

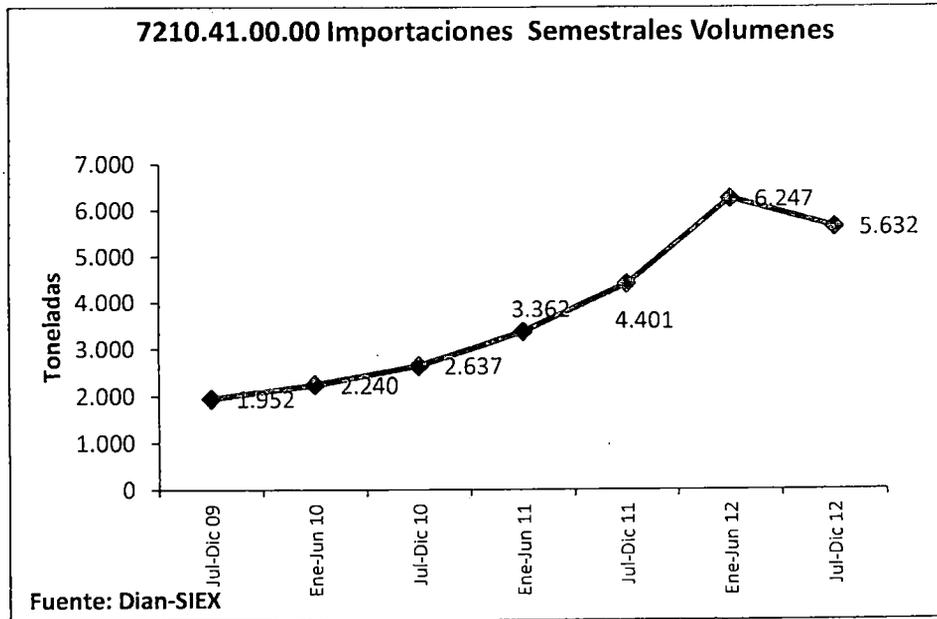
Sin embargo, se destaca que el comportamiento anual de las importaciones ilustra la dinámica de constante crecimiento que estas han venido registrando desde el año 2009.

El comportamiento de las importaciones por semestre se evidencia en la siguiente gráfica.

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 2

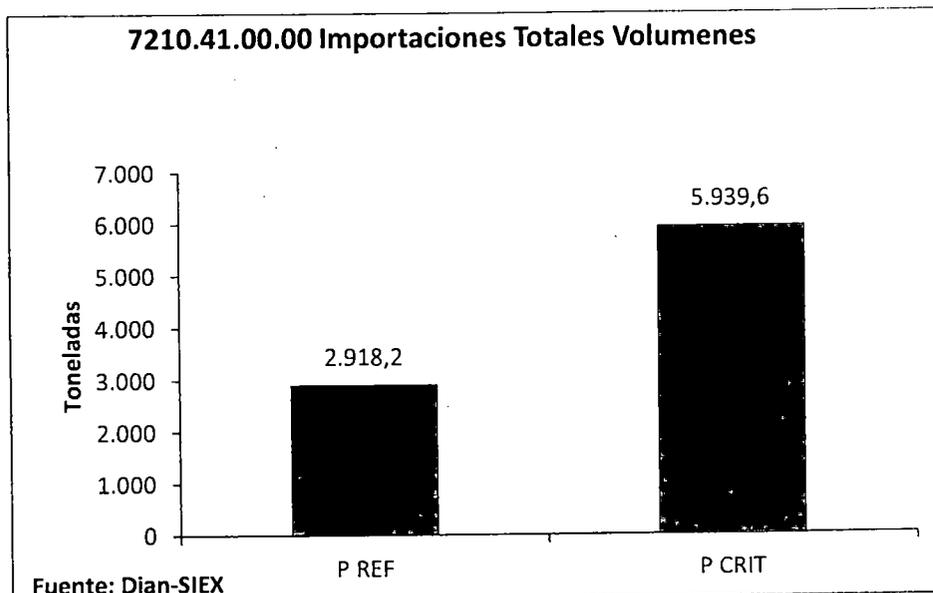


En relación con la comparación entre el período de referencia y el período crítico, se observa que las importaciones de lámina ondulada crecieron un 104% entre los dos períodos, al pasar de 2,918 a 5,940 toneladas promedio. La situación descrita se evidencia en la siguiente gráfica:

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 3

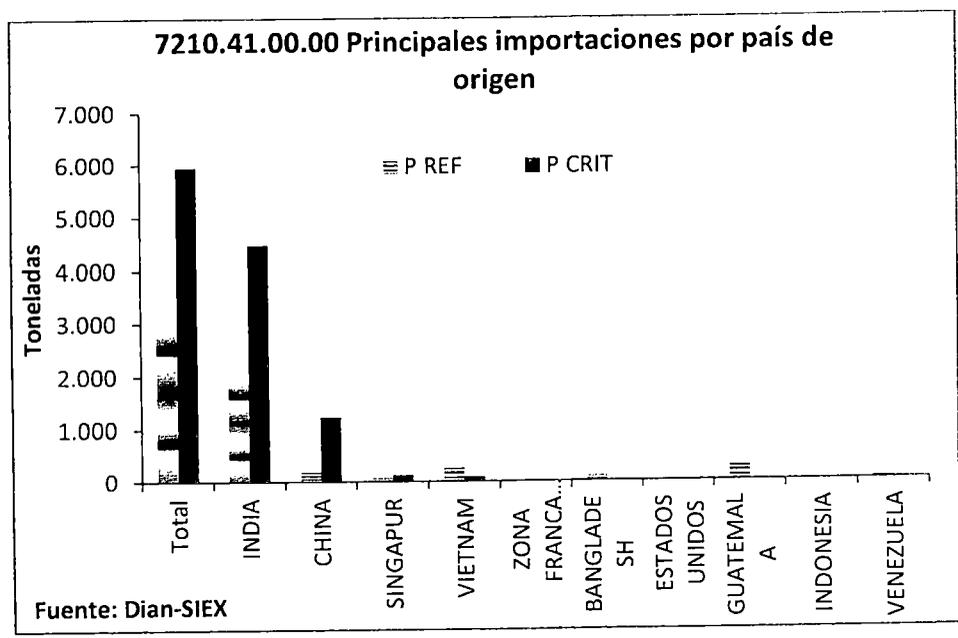


El análisis de las cifras por países de origen de las importaciones de lámina ondulada, muestra que los principales proveedores del producto en comento son la República de la India ("India") y la República Popular de China ("China"), tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 4

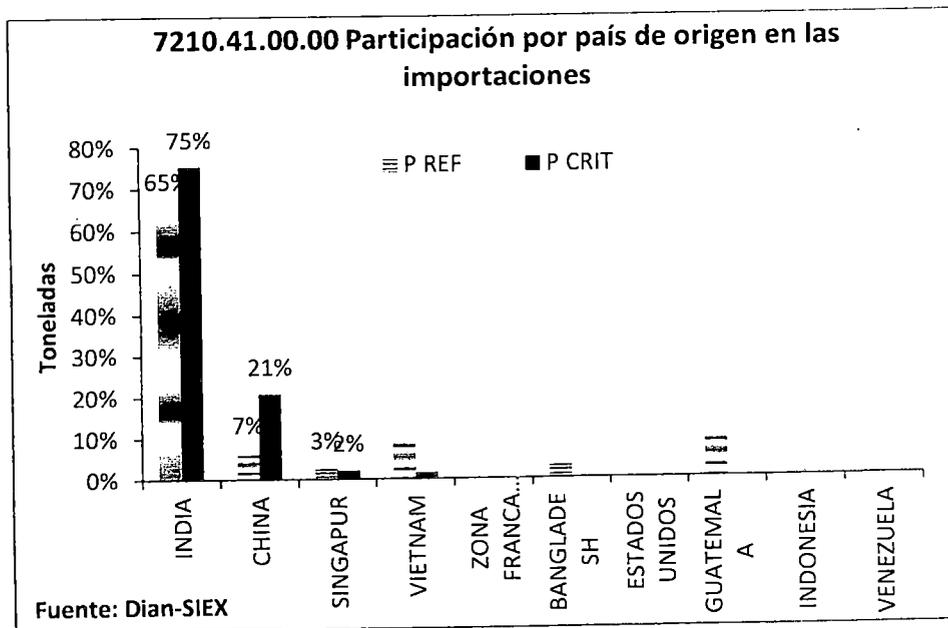


Las importaciones de la India registran una participación en el total de las importaciones de teja ondulada cercana al 75% en el año 2012 y China una participación de un poco más del 20%. Si se comparan las cifras de participación para el período crítico y el período de referencia se observa que tanto India como China incrementaron su participación como proveedores del producto importado. En la siguiente gráfica se evidencia la situación descrita

IBARRA

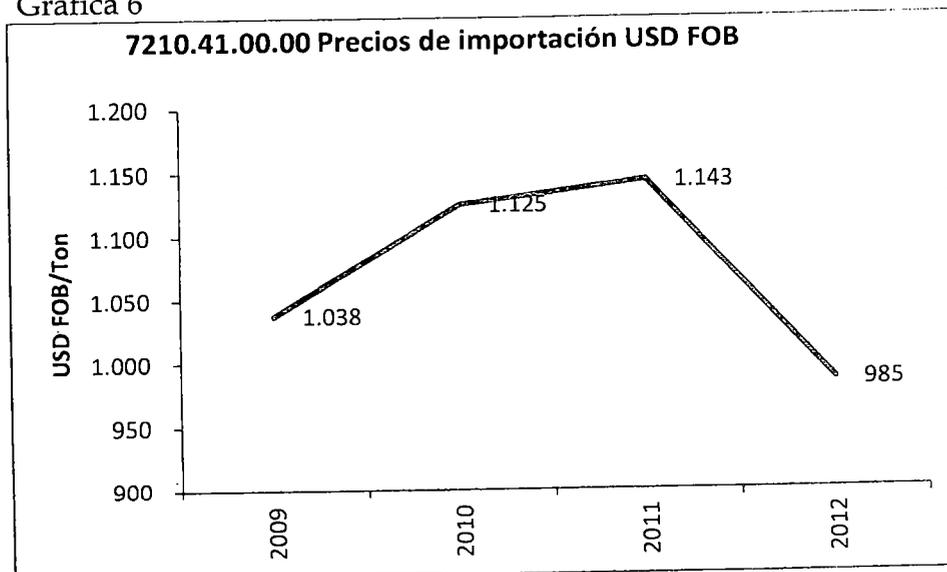
ABOGADOS

Gráfica 5



Por su parte, los precios de importación FOB de la lámina ondulada mostraron una tendencia decreciente en 2012, al pasar de USD1,143/ton en 2011 a USD985/ton en 2012, lo que representa una caída del 14% tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica 6

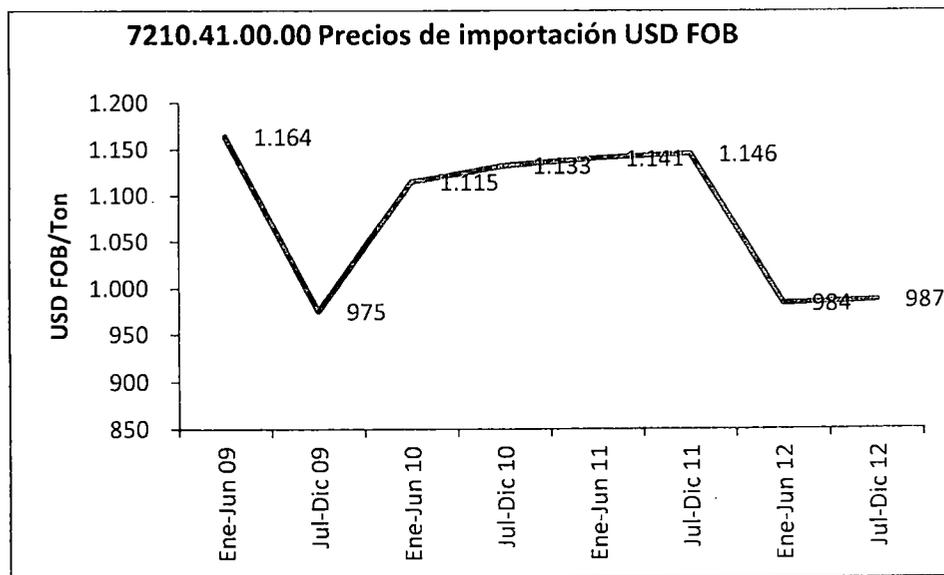


IBARRA

ABOGADOS

Así mismo, las cifras de precios de importación FOB semestrales muestran una caída del 11% entre el período de referencia y el período crítico, tal como se muestra a continuación:

Gráfica 7



Así las cosas, se tiene que el notable crecimiento de las importaciones de teja ondulada provenientes principalmente de la India y de China y la perturbación ocasionada por estas a la rama de producción nacional son las razones que fundamentan la presente solicitud.

La información de las importaciones de la lámina ondulada se anexa a la presente solicitud bajo el Anexo No. 17.

8. INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES DE PERTURBACIÓN A EXAMINAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, se debe presentar la siguiente información acumulada para el producto y desagregada a nivel empresa para el producto.

Así mismo, de conformidad con el numeral 5 del artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, los elementos que demuestren la perturbación de la producción

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	
Versión Pública:	_____
Folio No.	587

000119

IBARRA

ABOGADOS

nacional debe venir firmada por contador público o revisor fiscal de la empresa.

Los Anexo No. 18, 19, 20 y 21 de la presente solicitud contienen la información financiera por línea de producto de COPARCERO, que representa más del 50% de la producción nacional. Dicha información se encuentra dividida por semestres y corresponde a los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

8.1. Aumento en el Volumen de las Importaciones. Presente información referente al ritmo y cuantía del aumento de las importaciones del producto objeto de la solicitud de investigación, en cuanto volumen, precio, condiciones en que se importaron y país de origen, en términos absolutos o en relación con la producción nacional y el consumo nacional aparente.

El consumo aparente de la teja ondulada ha crecido a una tasa promedio anual del 10% entre los años 2009 y 2012.

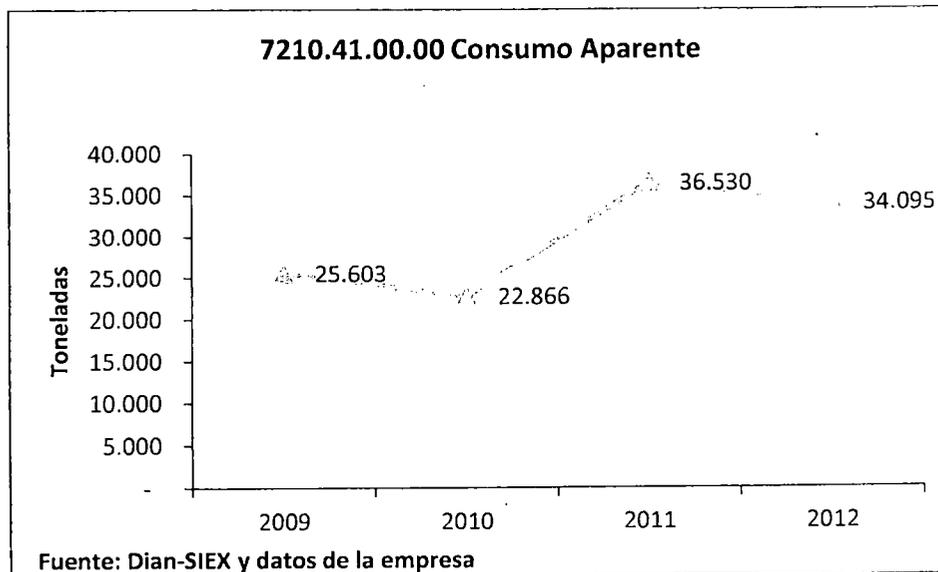
Se destaca que aun cuando en el consumo se registró una leve caída del 7% en el año 2012 respecto al 2011, se espera que la marcada dinámica que mostró el consumo aparente hasta el año 2011 se retome en el 2013 por los programas de vivienda que ha impulsado el gobierno desde el año anterior.

El comportamiento del consumo aparente de la lámina ondulada se muestra en la siguiente gráfica:

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 8



Dentro del consumo aparente, la variable que ha crecido de manera más acelerada son las importaciones de la lámina ondulada, las cuales, como ya se mencionó, han aumentado a una tasa promedio anual de 60% entre los años 2009 y 2012, tal como se vislumbra en la gráfica 1 de la presente solicitud.

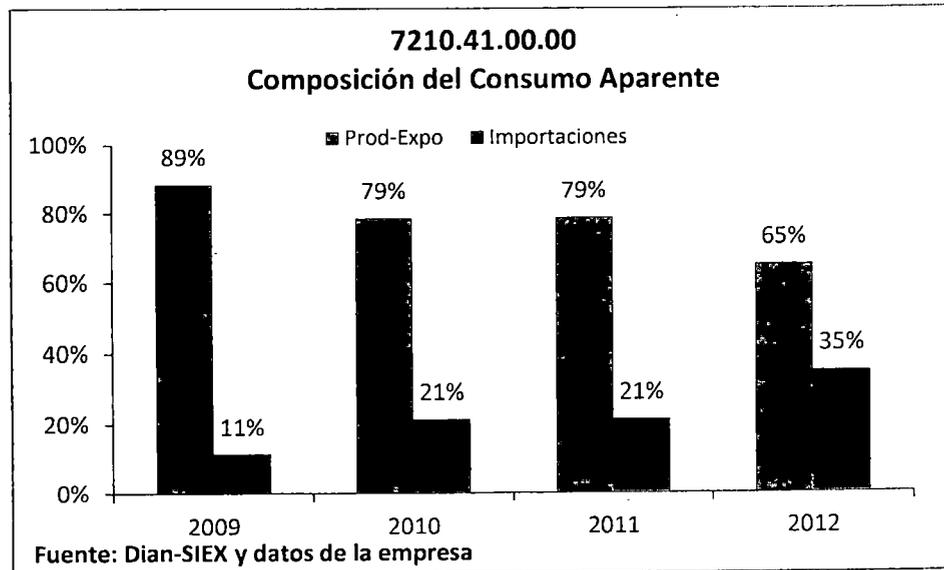
Se destaca que el comportamiento de las importaciones se ha traducido en un incremento en su participación en el consumo aparente. En el año 2012, las importaciones representaron el 35% de consumo aparente, mientras la producción doméstica ha venido perdiendo participación al pasar de 89% en el año 2009 al 65% en el año 2012.

La composición del consumo aparente durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 se muestra en la siguiente gráfica:

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 9



A lo anterior se agrega que del análisis de los precios de importación FOB promedio de la teja ondulada, se tiene que estos han mostrado una tendencia decreciente al pasar de 1,143 USD/Ton en el año 2011 a 985 USD/Ton en el año 2012, tal como se evidencia en la gráfica 6.

8.2. Efectos sobre los precios locales en Colombia. Analice la evolución de los precios de venta en el mercado nacional del producto objeto de investigación y el comportamiento que se hubiera podido esperar de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa de cambio y el índice de precios, para establecer si tales importaciones han ocasionado una baja de precios o impedido subida de los mismos que se hubiera producido en circunstancias diferentes.

- ii. En el primer semestre del año, se debe enviar información de los tres años anteriores y lo transcurrido del año en curso. Si se presenta durante el segundo semestre, se incluye la información de los dos años anteriores y el año que está en curso.

Las crecientes importaciones de la teja ondulada han afectado de manera clara y verificable los precios de venta de la lámina producida por CORPACERO.

IBARRA

ABOGADOS

En efecto, el precio nominal implícito en los estados de resultados de CORPACERO, los cuales se adjuntan a la presente solicitud bajo el Anexo No. 18, evidencian una tendencia decreciente desde el año 2010, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 10



Así mismo, si se compara el período de referencia con el período crítico, el precio nominal implícito en los estados de resultados para la lámina ondulada cayó en un (%), al pasar de COP (\$) pesos por tonelada a COP (\$) pesos por tonelada.

8.3. Establezca si existen otras posibles causas del deterioro de la rama de producción nacional del producto objeto de investigación.

No se conocen otras causas a las cuales pueda atribuirse el deterioro de la actividad productiva, de la participación en el consumo aparente, así como de las variables financieras de CORPACERO, distinta del acelerado incremento de las importaciones de lámina ondulada.

8.4. Argumentación de perturbación. Con base en la información anterior y teniendo en cuenta los indicadores de daño y demás requisitos establecidos en las normas vigentes, presente los argumentos

IBARRA

ABOGADOS

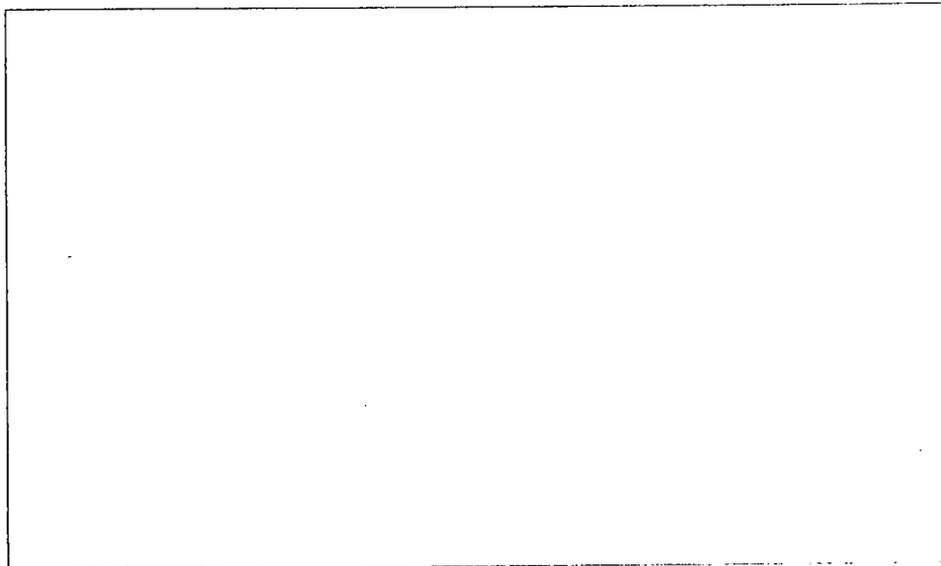
disponibles acerca de la existencia de perturbación en la rama de producción de que se trate.

Si se analizan las principales variables financieras de CORPACERO, es evidente que las importaciones crecientes de teja de zinc ondulada están causando perjuicios a la empresa, dada su capacidad instalada y las excelentes perspectivas que tiene el sector de la construcción debido al énfasis que el gobierno le ha otorgado a su política de vivienda.

Como se verá a continuación, la perturbación se refleja principalmente en la caída en la producción, las ventas domésticas y en los precios implícitos en los estados de resultados, lo cual como es de esperar, ha repercutido de manera negativa en los ingresos y en el margen de utilidad de CORPACERO.

En efecto, la producción promedio semestral de CORPACERO en el período de referencia pasó de () toneladas a () toneladas en el período crítico, lo que muestra una caída del (%), tal como se evidencia en la gráfica siguiente:

Gráfica 11



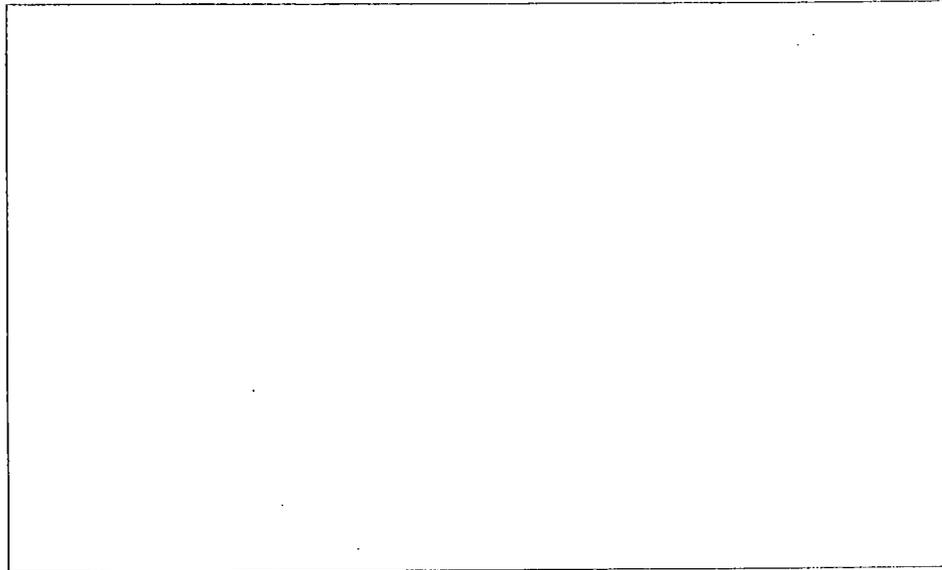
Si se analizan las cifras anuales, se observa que la producción de lámina ondulada de CORPACERO detuvo su dinámica de crecimiento en el año 2011 para caer en un (%) en el año 2012, mientras que las importaciones crecieron un promedio anual de 60% entre los años 2009 y 2012.

IBARRA

ABOGADOS

El decrecimiento de la producción de la lámina ondulada del año 2011 a 2012 se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 12



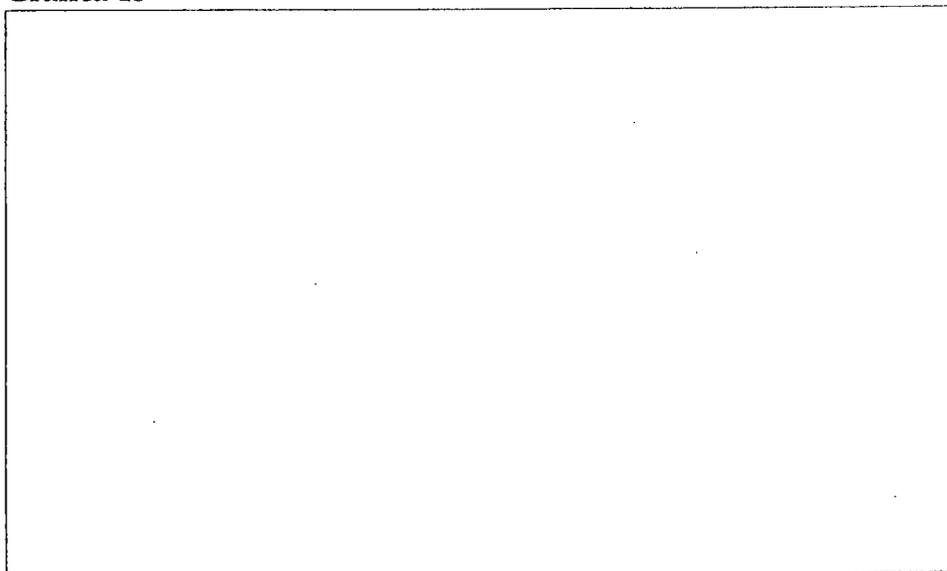
En cuanto al comportamiento de las ventas domésticas semestrales de CORPACERO, si bien aparentemente se tiene un crecimiento del (%) cuando se compara el periodo de referencia con el periodo crítico, del análisis de las cifras anuales de las ventas domésticas, se obtiene una caída del (%) al pasar de () toneladas en el año 2011 a () toneladas en el año 2012.

El descenso anual de las ventas en el año 2012 se ve claramente en la gráfica a continuación:

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 13



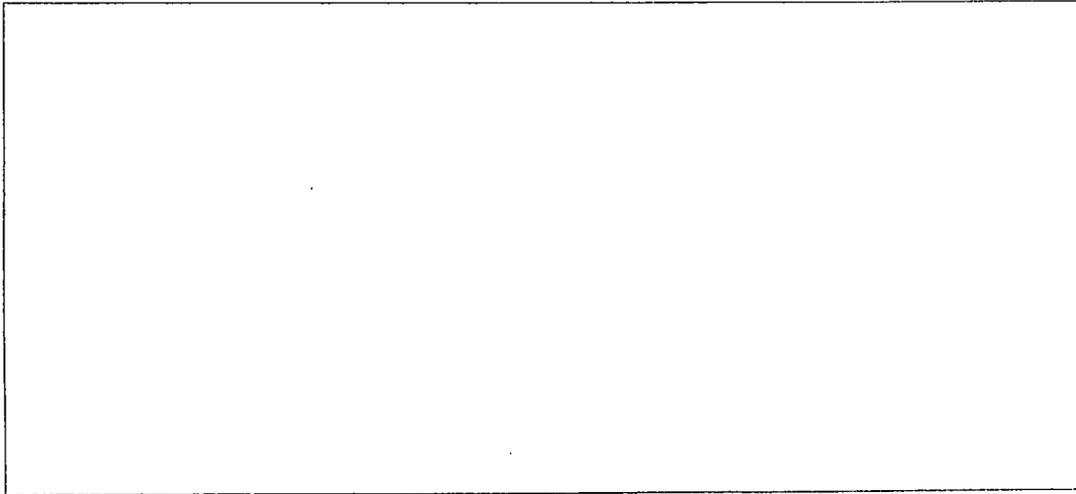
Así mismo, si se compara la evolución de las ventas domésticas con el inventario final en cada semestre de la lámina ondulada de CORPACERO, se observa la tendencia creciente de sus inventarios.

En efecto, al comparar el periodo de referencia con el periodo crítico, se observa una tasa de crecimiento del (%) de los inventarios, resultado de un promedio de () toneladas en el periodo de referencia frente a () toneladas en el periodo crítico.

IBARRA

ABOGADOS

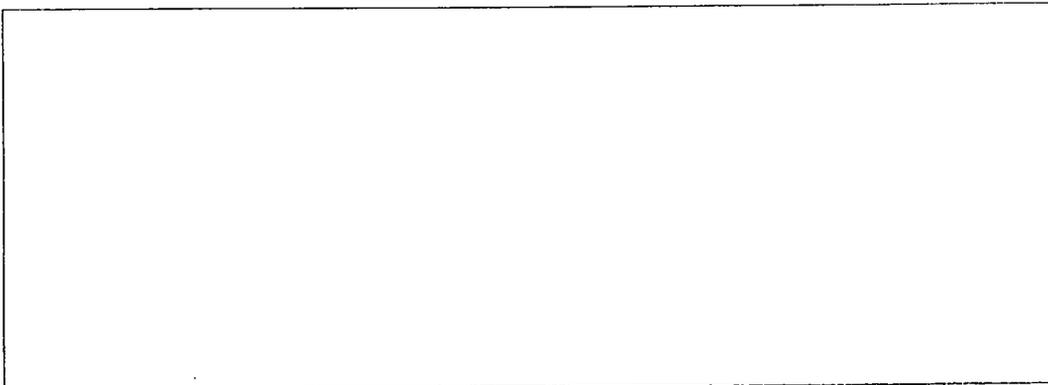
Gráfica 14



En relación con los ingresos por ventas domésticas de CORPACERO, estos reflejan el efecto combinado de la caída en el volumen de venta y la tendencia decreciente de los precios, con una caída de casi (%) en el año 2012 comparado con el año 2011.

Al comparar los ingresos promedio por ventas domésticas en el periodo de referencia con los del período crítico, se observa un crecimiento de apenas (%), frente a un crecimiento de (%) en los costos para el mismo periodo, tal como se vislumbra en la siguiente gráfica:

Gráfica 15

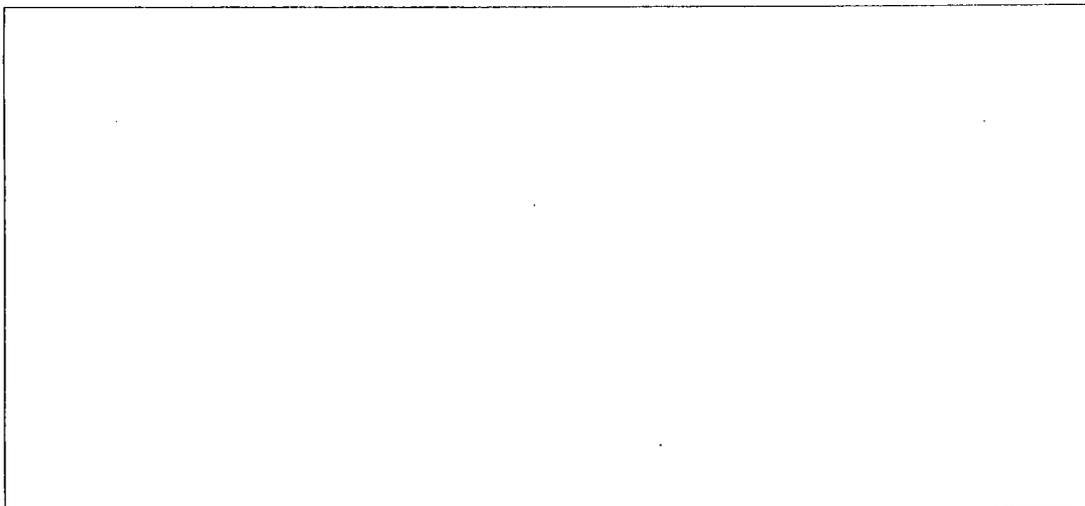


IBARRA

ABOGADOS

El desempeño de los ingresos y los costos de CORPACERO se ha traducido en una caída en la utilidad bruta y por tanto, en el margen de utilidad. Si se compara el margen de utilidad que se registra en el periodo de referencia con el periodo crítico, se observa una caída del (%) al pasar de (%) a (%). La situación descrita se muestra en la gráfica a continuación:

Gráfica 16



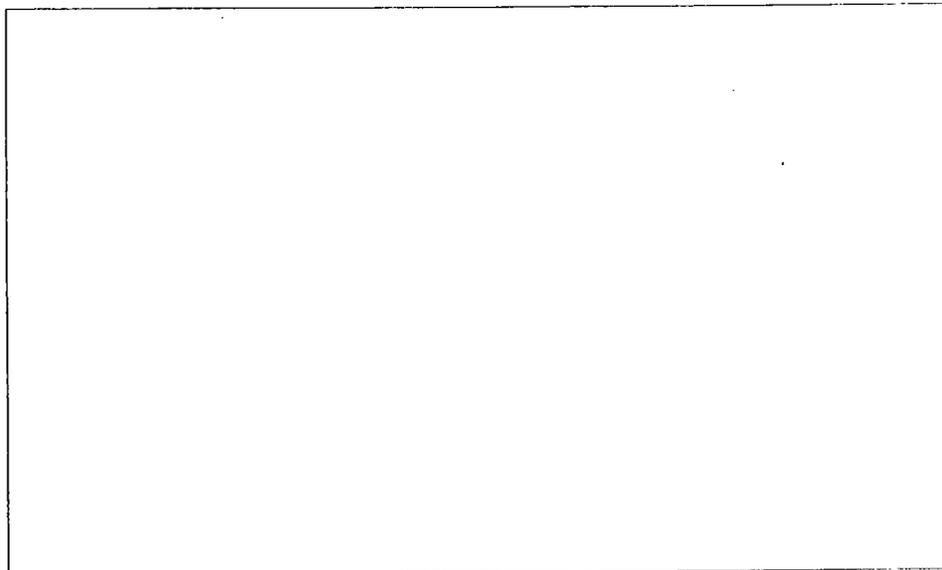
Por último, la utilización de la capacidad instalada de CORPACERO se ha visto disminuida en el año 2012 frente a los años anteriores, especialmente cuando en el segundo semestre del referido año, la utilización de la capacidad en comento se redujo en un (%).

La caída de la utilización de la capacidad instalada también se obtiene al comparar el periodo de referencia con el periodo crítico, al observar una caída de (%), al pasar de un promedio del (%) al (%).

IBARRA

ABOGADOS

Gráfica 17



9. RELACIÓN CAUSAL

- 9.1. Con base en toda la información anterior y teniendo en cuenta los indicadores y los requisitos establecidos en las normas vigentes, presente los argumentos disponibles y anexe las pruebas necesarias que demuestren que el aumento de las importaciones objeto de dumping y condiciones en que estas se presentan son causa del daño importante presentado en la rama de producción nacional.

De la información precedente, se evidencia con claridad que el volumen de las importaciones de la lámina ondulada ha causado de manera indiscutible, un daño a la rama de producción nacional, y específicamente, a CORPACERO.

En efecto, el perjuicio ocasionado por las importaciones referidas se evidencia y puede ser verificado en el comportamiento de las variables financieras de CORPACERO como son el volumen de producción, las ventas domésticas y el precio de la lámina ondulada nacional.

IBARRA

ABOGADOS

Tal como se mencionó en el numeral 7 del presente formulario, si se compara el período de referencia con el período crítico, se observa que la tasa de crecimiento de las importaciones de la lámina ondulada es de 104% y para el año 2012, estas alcanzaron una participación del 35% en el consumo nacional aparente.

Este crecimiento acelerado de las importaciones y de su participación en el consumo aparente ha desplazado las ventas de CORPACERO, y por ende, disminuido su participación en el mercado.

Ante estas circunstancias, CORPACERO se ha visto en la obligación de disminuir sus precios con el ánimo de competir con el producto importado, tal como se evidencia en las Gráficas No. 10 del presente formulario.

La baja en los precios, así como la pérdida de participación en el mercado, ha generado efectos nefastos en los indicadores financieros de la empresa peticionaria.

En el numeral 8 de este formulario, se evidencia como CORPACERO ha sufrido una caída en su volumen de producción, precios implícitos, ingresos, utilización de la capacidad instalada, así como en el margen de utilidad bruta, entre otros indicadores.

Dicho lo anterior, es importante destacar que la perturbación experimentada y probada por el peticionario, el cual se registra para el periodo 2010-2012 es concomitante, coincide y se presenta simultáneamente con el notorio incremento de las importaciones de lámina ondulada, sin que exista alguna otra causa conocida a la que pueda atribuirse el perjuicio sufrido por la rama de la producción nacional.

9.2. Si el peticionario considera que existen otros hechos que indiquen la existencia de relación causal entre el aumento de las importaciones investigadas y la perturbación, previamente identificada, pueden relacionarlas y sustentarlas en este numeral.

Tal como se indicó en el numeral precedente, no existe otra causa distinta al aumento acelerado de las importaciones de lámina ondulada, al cual sea posible atribuir el daño ocasionado a la rama de producción nacional.

IBARRA

A B O G A D O S

10. CONFIDENCIALIDAD

Según lo establece el artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, las partes interesadas pueden aportar documentos con carácter confidencial y dicha información no puede ser revelada sin autorización expresa de quien la haya facilitado. Sin embargo, deberán allegar resúmenes no confidenciales de ellos y la correspondiente justificación de la confidencialidad. Dichos resúmenes deberán permitir una comprensión razonable del contenido sustancial del documento.

En concordancia con el numeral 6 del artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, este documento y sus respectivos anexos se presentan en una versión pública y una versión confidencial.

Los datos reservados se refieren a información financiera y contable de CORPACERO, así como a la participación y representatividad de la misma dentro del sector. Esta información se considera sensible y su divulgación podría afectar el normal desarrollo del negocio del peticionario.

El siguiente cuadro presenta una relación de la información que se considera confidencial y que sólo podrá ser consultada por la autoridad.

Información	Punto del formulario y Anexos	Justificación
Accionistas y su participación dentro de CORPACERO	Anexo No. 1	Información privada y sensible del peticionario.
Participación de CORPACERO y de ACESCO en la rama de producción nacional.	Anexo No. 8 y 9.	Información comercial de ACESCO S.A.S. y CORPACERO.
Registro de Producción Nacional de CORPACERO.	Anexo No. 5	El registro contiene información comercial y financiera del peticionario.
Valor agregado nacional	Numerales 6.2.1.8 y 6.3.7	Con esta información es posible calcular el costo de producción de CORPACERO.

IBARRA

ABOGADOS

Comunicación suscrita por el Director de la Cámara de Fedemetal de la ANDI en la cual se incluyen los volúmenes de producción de ACESCO S.A.S. y CORPACERO	Anexo No. 6	Información financiera y contable de CORPACERO y ACESCO S.A.S.
Volumen de producción de ACESCO S.A.S. en la carta de apoyo suscrita por su representante legal.	Anexo No. 7	Información financiera y contable de ACESCO S.A.S.
Precios de venta	Gráfica 10	Información comercial de CORPACERO S.A.
Volúmenes de producción anuales y semestrales	Gráficas 11 y 12	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.
Ventas domésticas anuales y semestrales	Gráficas 13 y 14	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.
Inventarios finales	Gráfica 15	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.
Ingresos y costos	Gráfica 16	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.
Márgenes de utilidad.	Gráfica 17	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.
Utilización de la capacidad instalada.	Gráfica 18	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.
Anexos financieros y cuadros de variables de daño	Anexos 18, 19, 20, 21.	Información financiera y contable de CORPACERO S.A.